



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**TÍTULO**

**“INCIDENCIA DEL GASTO PUBLICO SOCIAL EN EL ÍNDICE DE DESARROLLO  
HUMANO EN ECUADOR. PERIODO 2000 - 2014”.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA, MENCIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL**

**AUTORA:**

**LADY VIVIANA ARQUI LLANGARI.**

**TUTOR**

**ECONOMISTA MAURICIO RIVERA POMA**

**2016**

## **INFORME DEL TUTOR**

Yo, Eco. Mauricio Rivera, en mi calidad de tutor del trabajo investigativo titulado: “INCIDENCIA DEL GASTO PUBLICO SOCIAL EN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN ECUADOR. PERIODO 2000 - 2014“, luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborada por la Srta. Lady Viviana Arqui Llangarí, tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público, luego de ser evaluada por el Tribunal designado por la Comisión.



**ECCO. MAURICIO RIVERA**

**TUTOR**

**Riobamba, Marzo 2017**

## CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO



Los miembros del tribunal de revisión del proyecto de investigación del título: **“INCIDENCIA DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN ECUADOR. PERIODO 2000 - 2014”**, presentado por: Lady Viviana Arqui LLangarí.

Una vez revisado el proyecto de investigación con fines de graduación, escrito en el cual se ha constado el cumplimiento de las observaciones realizadas, se procede a la calificación del informe del proyecto de investigación.

Para constancia de lo expuesto firmar:

	Nota	Firma
Eco. Mauricio Rivera. <b>Tutor</b>	<u>10</u>	<u>Murillo</u>
Eco. Cesar Moreno. <b>Miembro del Tribunal</b>	<u>10</u>	<u>C. Moreno</u>
PhD. Yadier Torres. <b>Miembro del Tribunal</b>	<u>9.3</u>	<u>Torres</u>
<b>Promedio</b>	<u>9.8</u>	

## **DERECHO DE AUTORÍA**

Yo, **Lady Viviana Arqui Llangari** con cédula de identidad **060367709-7** soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas realizadas en la presente investigación y el patrimonio intelectual del trabajo investigativo pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.



**Lady Viviana Arqui Llangari**

**060367709-7**

## **DEDICATORIA**

Esta tesis la dedico a mi madre por su gran amor incondicional que estuvo siempre a mi lado brindándome su mano amiga a cada instante una palabra de aliento para llegar a culminar mi profesión, a mi padre por ser un ejemplo a seguir por sus consejos y enseñanzas que me ha brindado, a mis hermanos por estar siempre en los momentos más importantes de mi vida.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento a Dios por la oportunidad de haber cumplido esta meta académica, a mis padres por el apoyo incondicional a lo largo de mi formación, a la Universidad Nacional de Chimborazo por la excelencia académica brindada durante mis años de formación, y en especial a mi tutor de tesis Eco. Mauricio Rivera, por el apoyo y la guía para concretar esta investigación.

## ÍNDICE GENERAL

INFORME DEL TUTOR.....	i
HOJA DE CALIFICACIÓN .....	ii
<b>DERECHO DE AUTORÍA .....</b>	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>v</b>
ÍNDICE GENERAL.....	vi
ÍNDICE GRÁFICOS.....	viii
ÍNDICE DE CUADOS.....	ix
RESUMEN.....	x
SUMMARY .....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO I.....	1
1    MARCO REFERENCIAL.....	1
1.1    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.2    FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	2
1.3    OBJETIVOS.....	2
1.3.1    OBJETIVO GENERAL .....	2
1.3.2    OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	2
1.4    JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	3
CAPÍTULO II.....	4
2    MARCO TEÓRICO.....	4
2.1    ANTECEDENTES.....	4
2.2    FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	5
2.2.1    GASTO PÚBLICO.....	5
2.2.2    GASTO PÚBLICO SOCIAL .....	9
2.2.3    ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO .....	24
2.3    SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	34
2.4    VARIABLES .....	34
2.4.1    Variable Independiente.....	34
2.4.2    Variable Dependiente .....	34
2.5    POBLACIÓN Y MUESTRA .....	34
2.5.1    Población.....	34
2.5.2    Muestra.....	34
2.6    OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	35
CAPÍTULO III.....	37

3	MARCO METODOLÓGICO .....	37
3.1	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.1.1	Método Descriptivo .....	37
3.1.2	Método Analítico.....	37
3.1.3	Método Correlacional.....	37
3.2	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	37
3.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	38
3.3.1	Técnicas Observación.....	38
3.3.2	Instrumentos .....	38
3.4	TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DATOS .....	38
3.4.1	ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN EL INDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL ECUADOR.....	39
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
4.1	CONCLUSIONES .....	76
4.2	RECOMENDACIONES .....	77
5	BIBLIOGRAFÍA .....	78



## ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Gasto público social.....	40
Gráfico N° 2 Gasto público social por sector.....	42
Gráfico N° 3 Gasto público educación.....	43
Gráfico N° 4 Evolución de gasto público en bienestar social .....	45
Gráfico N° 5 Evolución de gasto público salud .....	46
Gráfico N° 6 Evolución de gasto público en desarrollo urbano y vivienda .....	48
Gráfico N° 7 Evolución de gasto público en trabajo.....	49
Gráfico N° 8 Evolución de desarrollo humano .....	51
Gráfico N° 9 Nivel de escolaridad del Ecuador a nivel nacional .....	52
Gráfico N° 10 Evolución de mortalidad general en el Ecuador .....	54
Gráfico N° 11 Evolución PIB (precios constantes).....	55
Gráfico N° 12 Evolución del PIB por sectores. ....	57
Gráfico N° 13 Participación de los sectores económicos en el PIB .....	59
Gráfico N° 14 Evolución de la variación anual de los componentes del PIB .....	61
Gráfico N° 15 Participación del producto interno por componentes .....	63
Gráfico N° 16 Evolución del PIB per cápita y variación anual (precios corrientes).....	64
Gráfico N° 17 Prueba de errores al cuadrado igual a cero .....	72
Gráfico N° 18 Correlograma .....	73
Gráfico N° 19 Test de normalidad .....	74
Gráfico N° 20 Resumen del modelo en minitab .....	83
Gráfico N° 21 Evolución del IDH.....	83
Gráfico N° 22 PGE total sectores.....	84

## ÍNDICE DE CUADROS

Tabla N° 1 Componentes del Índice de desarrollo humano.....	30
Tabla N° 2 Variable independiente .....	35
Tabla N° 3 Variable dependiente .....	36
Tabla N° 4 Gasto público social por sectores.....	39
Tabla N° 5 Parámetros del índice de desarrollo humano .....	50
Tabla N° 6 Producto interno bruto por componentes del gasto .....	60
Tabla N° 7 Presupuesto del sector social per cápita.....	68
Tabla N° 8 Estimación de resultados del modelo de regresión múltiple.....	69
Tabla N° 9 Estimación de coeficientes del modelo de regresión múltiple.....	69
Tabla N° 10 Test de White.....	72
Tabla N° 11 Prueba de multicolinealidad .....	75
Tabla N° 12 Evolución del IDH.....	83
Tabla N° 13 PGE total sectores.....	84
Tabla N° 14 Producto interno bruto por sectores .....	86

## RESUMEN

La presente investigación sobre la incidencia del gasto público social en el índice de desarrollo humano en Ecuador durante el periodo 2000 – 2014, tiene como objetivo primordial analizar la incidencia de la variable independiente que se denomina como gasto público social sobre la variable dependiente que es el índice de desarrollo humano del Ecuador dentro del presente estudio, por lo que se manejó datos oficiales del Banco Central del Ecuador, el Observatorio de Política Fiscal y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe con la finalidad de obtener datos reales, estos se ven reflejados mediante tablas y gráficos que han permitido conocer el comportamiento de las variables, es así que, el contenido de esta investigación se divide en cuatro capítulos, detallados a continuación:

El capítulo I, Marco Referencial, se compone por el planteamiento del problema, la formulación del problema, los objetivos tanto generales como específicos y la justificación del problema, evidenciando aquí la problemática por la que surge la investigación y los objetivos que se busca cumplir para demostrar su importancia.

El capítulo II, Marco Teórico, engloba conceptos y características que sustentan el Gasto Público Social, tomando en consideración las teorías en las cuales se sustenta para los diferentes análisis de la situación presente del Ecuador, además de los conceptos y definiciones del Índice de Desarrollo Humano que permiten determinar el comportamiento del mismo.

El capítulo III, Marco Metodológico, comprende la metodología utilizada en la investigación, en el que se encuentra el análisis de los datos adquiridos sobre el Gasto Público Social, Índice de Desarrollo Humano y variables que se tomaron en cuenta dentro del modelo de regresión lineal, el mismo que se realizó mediante el programa Eviews.

El capítulo IV, contiene las conclusiones a las cuales se llegó al finalizar el proceso de investigación y las recomendaciones a ser consideradas para efectuar la ejecución del Gasto Público Social y el Índice de Desarrollo Humano del Ecuador.

## SUMMARY

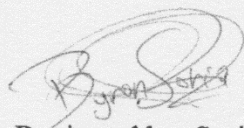
This study focuses on the incidence of social public spending on the human development index in Ecuador during the period 2000 - 2014, this research has as principal objective to analyze the incidence of the independent variable that is denominated as public social expenditure on the dependent variable that is the human development index of Ecuador within the present study, so official data were handled of the Central Bank of Ecuador, the Fiscal Policy Observatory and the Economic Commission for Latin America and the Caribbean, with the purpose of obtaining real data, These are reflected by tables and graphs that have allowed to know the behavior of the variables, Therefore, the content of this research is divided into four chapters, detailed below:

Chapter I, Referential Framework, consists of the problem statement, the formulation of the problem, the general and specific objectives and the justification of the problem, demonstrating in this chapter the problematic by which the research is produced and the objectives that it seeks to fulfill in order to demonstrate its importance.

Chapter II, Theoretical Framework, includes concepts and characteristics that support Social Public Expenditure, Considering the theories on which it is based for the different analyzes of the current situation of Ecuador.

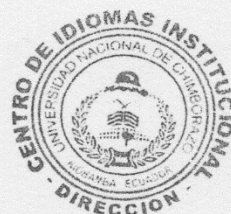
Chapter III, Methodological Framework, is the methodology used in the research, which is the analysis of data acquired on Social Public Expenditure, Human Development Index and variables that were considered within the linear regression model, the same that was done through the Eviews program.

Chapter IV contains the conclusions that were obtained at the end of the research process and the recommendations to be considered for the execution of the Social Public Expenditure and Human Development Index of Ecuador.



Reviewed by: Soria, Byron

Language Center Teacher



## INTRODUCCIÓN

El Estado ecuatoriano ha logrado por medio de sus políticas públicas a través del gasto público social el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de la población permitiendo el desarrollo de sus capacidades humanas.

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el rol que desempeña la incidencia del gasto público social en el índice de desarrollo humano del Ecuador en el periodo comprendido del 2000 al 2014.

Este análisis se realizó partiendo de la constatación de los antecedentes del gasto público social como del índice de desarrollo humano, existen diversas teorías que desde distintos enfoques intentan dar una respuesta solida a tan complejo problema, para mejorar las necesidades básicas insatisfechas de la población que se presentaron en el periodo de estudio. Los datos utilizados para esta investigación son generados por el Banco Central del Ecuador y que han sido afianzados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La investigación que se realiza es de gran importancia ya que se enmarca en un contexto social, puesto que muestra el gasto público social como herramienta para el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de la población ecuatoriana, aspecto que se considera de gran relevancia para la economía como disciplina y en especial para el país en lo que se relaciona con su progreso social.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indica que en los países de América Latina la asignación de recursos para Gasto Público Social destinados a Educación, Salud, Seguridad Social y Previsión, Vivienda, y Trabajo, considerados en los presupuestos de los gobiernos es insignificante, razón por la cual se trunca el desarrollo y crecimiento de los países como es el caso del Ecuador, en donde el presupuesto para Gasto Público Social en el año 1991 fue del 13,45% del Presupuesto General del Estado mientras que en el año 2006 fue del 26,57% gracias al compromiso adquirido por los países en desarrollo para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

# CAPÍTULO I

## 1 MARCO REFERENCIAL

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para (Huamaní C. , 2012), el Gasto Público Social es la aplicación de las riquezas obtenidas del dominio fiscal o de los particulares para la producción de los servicios públicos. La más importante realidad sobre el gasto público es su dinámica progresiva. Un país como Ecuador, que gasta casi la mitad de lo que produce e incrementa la inversión pública, acumula riesgos, no atrae inversiones, está desprotegido con pocas reservas y ofrece desalentadoras perspectivas de progreso. Su preocupación principal está en sostener el abultado gasto y los innumerables subsidios, dificultando la vida de personas y empresas con tributos, restricción de las libertades y control de la liquidez de la economía.

El Ecuador en los últimos años ha visto un incremento notable del gasto público social, a tasas muy por encima del crecimiento del país. Parte del gasto está justificado en las necesarias inversiones en infraestructura o gasto social pendientes, así como en ampliar la capacidad del estado de ejercer su rol. Sin embargo, existen profundas ineficiencias y malgasto de recursos que tarde o temprano deberán ser resueltos. Por lo antes mencionado es visible la problemática de la investigación ya que tiene aspectos positivos como negativos en cuanto a la incidencia que tiene el Gasto Público Social en el mejoramiento del Desarrollo Humano de Ecuador y como éste influye en la calidad de vida de la población.

El gasto público social en educación en Ecuador creció 390,8 millones en 2012, es decir un 6,97%, hasta 2.849,1 millones de euros, con lo que representó el 10,35% del gasto público total. Esta cifra supone que el gasto público en educación en 2012 alcanzó el 4,18% del PIB, una caída de 0,13 puntos respecto a 2011, cuando el gasto fue el 4,31% del PIB. En 2012, Ecuador subió del puesto 58 que ocupaba en 2011 al 56 en el ranking de países por importe invertido en educación al año. Más que la cantidad gastada es importante comparar el porcentaje del PIB que ésta supone y en este caso Ecuador ha descendido hasta la posición 105, de 180 países. En referencia al porcentaje que supone la inversión en educación respecto al presupuesto gubernamental (gasto público), Ecuador se encuentra en el puesto 138.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD), presentado este año, las políticas sociales implementadas en el Ecuador en los últimos años han generado resultados diversos en su Índice de Desarrollo Humano; el Ecuador está por debajo del promedio regional y por debajo de los países que están señalados en la categoría de desarrollo humano alto, donde se ubica.

Sin embargo, el PNUD destaca que el IDH del país ha crecido de forma sostenida en los últimos años para el período 2007-2012. Entre 1980 y 2012, el IDH del Ecuador creció en 0,6% anual, pasando desde 0,596% hasta 0,724% de la actualidad, cuando el máximo es 1. Mientras tanto, el IDH de América Latina y del Caribe, como región, ha pasado de 0,574 de 1980 a 0,741 de la actualidad.

Por tanto, se puede comprender la gran importancia del gasto público dentro del índice de desarrollo humano con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tiene el Ecuador, las mismas que permitirán conocer la realidad de la población a las autoridades pertinentes en cuanto a la calidad de vida de los ciudadanos.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo el gasto público social incide en el índice de desarrollo humano en Ecuador durante el periodo 2000 – 2014?

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

- Analizar la incidencia del Gasto Público Social en el mejoramiento del Índice de Desarrollo Humano en Ecuador en el período comprendido entre 2000 – 2014, a fin de determinar su nivel de incidencia y sus principales factores.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar las principales características del Gasto Público en el área social en el Ecuador, en el periodo 2000- 2014.

- Determinar el comportamiento del Índice de Desarrollo Humano en el Ecuador, durante el período de estudio.
- Encontrar la relación cuantitativa entre las variables a través de un MCO, multivariable.

#### **1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

Es importante la investigación que se va a realizar ya que el eficaz manejo de los bienes públicos de un país serán pilares y parte fundamental del desarrollo y crecimiento de éste; es de suma importancia conocer la implicancia que el gasto y el presupuesto tienen en el crecimiento de un país; su correcto manejo, su adecuada y eficiente distribución logrará que los recursos económicos recaudados por el país sean canalizados y utilizados en el sector más necesitado y a desarrollar gestiones impecables en relación a ello.

Este trabajo investigativo va a ser un aporte importante a los estudios realizados sobre la incidencia del gasto público y el índice de desarrollo humano a nivel nacional, pues se manejará información pertinente y veraz para el desarrollo del mismo.

Por todo lo mencionado la investigación motiva a que se busque conocer la relación que existe entre el gasto público social y el índice de desarrollo humano para realizar un análisis crítico que arroje resultados que favorezcan de alguna manera a la realidad que vive el país y para que las autoridades responsables tomen decisiones acertadas dentro de un marco legal basados en datos históricos y con información verídica que será emitida en esta investigación.

Los beneficiarios directos de esta investigación académicamente serán maestros y alumnos, interesados en buscar información sobre gasto público e índice de desarrollo humano, también se puede considerar como un asesoramiento para temas que involucren al gasto público como variable de estudio. Por otra parte se debe aclarar que existe información suficiente y amplia para el desarrollo de la investigación.



## CAPÍTULO II

### 2 MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES

Existen múltiples trabajos investigativos y una gran variedad de información acerca del tema involucrado. Entre los más importantes estudios se pueden señalar los siguientes:

- (Martínez, 2010), realizo la investigación de :  
  
Gasto social modelo de medición y análisis para América Latina y el Caribe y el manual de gasto social. Aborda el tema que la división de desarrollo social ha mantenido un rol de recopilador, organizador y proveedor de las estadísticas de gasto social de los países de América latina y el Caribe. En esta labor pudo constatar la heterogeneidad de criterios tanto para agrupar las diversas funciones sociales como también la cobertura que se hace del gasto social público en los 18 países que contiene su base de datos.
- (Alvear & Morales, 2011):  
  
Análisis del gasto social en la economía ecuatoriana y su participación en el presupuesto general del estado en el periodo 2000-2010. El presente documento contiene información relevante acerca de la acogida, participación e incidencia del área social dentro de la programación del Estado Ecuatoriano, tomando en cuenta cada uno de los sectores que conforman dicha área así como sus montos de asignación con respecto al Presupuesto General del Estado durante el periodo 2000-2010.
- (Torres, 2012), desarrollo la investigación: "Incidencia del Gasto Público Social en el Índice de Desarrollo Humano en Bogotá. 1995 – 2010. La investigación trata sobre la discusión sobre la equidad y la eficiencia como aporte al análisis económico, en el marco de los servicios públicos domiciliarios en Colombia".

- Análisis de la evolución del Gasto Social en el Ecuador período 2003-2009. El gasto social en Ecuador se ha visto afectado por una asignación, distribución, y ejecución ineficiente de las instituciones hacia donde son dirigidos los fondos. El gasto social ha sido un reflejo de la desigualdad existente en la asignación de los recursos en el presupuesto nacional. La participación del Estado es primordial para la asignación de los recursos, ya que es a través de los diferentes mecanismos y políticas en el gasto social que se redistribuye el ingreso a la población. (Cabrera, 2011)
- (Hernández G. , 2012), Realizo un estudio para el caso venezolano en una tesis de la Universidad Católica Andrés Bello con el tema "Análisis de la Eficiencia del Gasto Público Social en Venezuela en el periodo 1999 – 2009".

Los resultados empíricos realizados por los diversos estudios antes mencionados ayudarán a una mejor estructuración y el análisis del tema planteado.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.2.1 GASTO PÚBLICO**

El gasto público es muy importante dentro de la economía por lo que (Mochón, 2006) señala que:

El gasto público comprende el consumo del sector público y las adquisiciones de inversión y la inversión del sector público hace referencia a las compras de bienes de capital realizadas por los distintos estamentos que integran el sector público, el resto de las compras se considera consumo público: gasto en bienes y servicios que se utilizan durante el año.

Para (Ibarra, 2009), define al gasto público como la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad.

Así mismo el gasto público es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de éste, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, entre otros.

Según lo planteado se entiende al gasto público como la cantidad de recursos que utiliza el gobierno para satisfacer las demandas de la sociedad y mejorar los derechos ciudadanos de accesos a servicios básicos necesarios como salud, educación, vivienda, trabajo, seguridad. También se comprende como la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que ha obtenido el estado mediante ingresos públicos por medio de su sistema tributario principalmente.

### **2.2.1.1 Importancia del Gasto Público**

El gasto público es muy importante como señala (Sánchez, 2015), ya que a través de este gasto hay crecimiento en el país, progreso técnico de las actividades humanas y una evolución en la concepción de la Economía del sector público, por ende, el Estado se encuentra en condiciones de obtener mayores recursos y de afrontar nuevos gastos públicos.

Para esto debemos saber que el gasto público influye en la renta nacional, puede actuar para incrementar el consumo, aumenta la inversión, asegura el pleno empleo de los recursos disponibles, influye en los precios de las mercancías.

### **2.2.1.2 Principios del Gasto Público Social**

Para (Somers, 2007) son cuatro los principios que deben orientar el gasto público y con base a ello decidir acerca de la magnitud y naturaleza del gasto. Los principios son los siguientes:

- Principio del gasto mínimo.
- Principio de mínima interferencia con la iniciativa privada.
- Principio de la máxima ocupación.
- Principio del máximo beneficio.

**a. El Principio del Gasto Mínimo.** El gobierno debe gastar lo menos que sea posible pero sin poner en peligro la seguridad de los ciudadanos (como sería no gastar en la policía y el ejército que representan la seguridad interna y externa del país), así mismo sólo debe intervenir en algunos servicios esenciales como la administración de justicia, construcción de caminos o servicios postales, y enfatiza que cualquier

servicio que pueda ser proporcionado por la iniciativa privada debe ser excluido de los gastos del gobierno.

- b. El principio de Mínima Interferencia con la Iniciativa Privada.** Que los bienes y servicios que proporcionen las entidades públicas no deben competir con los que ya proporcionan la iniciativa privada y establece que el gobierno no debe crear comercios al menudeo ni de bienes, ni servicios, que no sean básicos a la población.
- c. El Principio de Máxima Ocupación.** Se refiere a la función como instrumento que tiene el gasto público en ocasiones, con la finalidad de elevar el nivel de empleo ante un déficit de oferta laboral por parte de la iniciativa privada como en épocas de depresión o falta de inversión para creación de empleos. Al tratar de basarse en este principio, se debe tratar de respetar el principio de interferencia mínima con la iniciativa privada y cuando se rompe tal principio las consideraciones deben ser aplicables si la finalidad es lograr la máxima seguridad social, el mayor ingreso nacional o un mayor nivel de vida.
- d. El Principio de Máximo Beneficio de todo Gasto Público.** Se refiere sobre el máximo beneficio colectivo, y dice que cada peso debe gastarse donde la utilidad marginal social sea mayor. La “desutilidad” marginal social de un peso obtenido por medio de impuestos debe ser igual a la utilidad marginal social de ese peso gastado en la mejor forma posible. El problema de este principio radica en cual es en la actualidad el mejor bienestar público, este principio puede considerarse como un complemento útil de los tres principios primeros.

(López, 2014), señala otros principios más que se encuentran dentro del Gasto Público Social entre sus principales están el principio del menor costo, seguido por el principio de buscar soluciones al menor costo, en tercer lugar dentro de los principios del gasto público social está el principio de apreciación monetaria de los servicios públicos y en cuarto lugar tenemos al principio sobre contratos con incentivos para las adquisiciones gubernamentales, y por último, pero no de menos importancia tenemos al principio relativo a las mejoras en el curso de la toma de decisiones.

- a. **El Principio del Menor Costo.** Los gastos de todo objetivo público se deben llevar a cabo hasta el punto en que la utilidad del último peso gastado sea mayor o por lo menos igual al peso del costo. Este principio sólo es aplicable a algunos gastos públicos, pues las situaciones reales están siempre sujetas a error. Además, si lo anterior no fuera suficiente, la propia definición de beneficio no supone acerca de quién reporta los costos.
- b. **El Principio de Buscar Soluciones al Menor Costo.** Este principio es más simple que el anterior y a pesar de ello no se ha aplicado efectivamente en grado creciente. Se basa en la idea de buscar la solución del problema a menor costo, pero no sólo económico sino también incluye el aspecto social.
- c. **El Principio de Apreciación Monetaria de los Servicios Públicos.** Este principio establece que el gobierno puede proporcionar dichos servicios gratuitamente, subsidiarlos o cobrarlos a precio de mercado.

Para algunos economistas la ausencia del cobro asegura un uso máximo pero puede conducir al despilfarro mientras la fijación de precios es en gran medida una cuestión de eficiencia económica. La regla de la fijación de precios se basa en que éste sea igual al costo marginal. En la práctica los gobiernos suelen proporcionar sus servicios a menor precio debido a consideraciones filosóficas o la influencia de ciertos grupos sociales.

- d. **El Principio sobre Contratos con Incentivos para las Adquisiciones Gubernamentales.** Busca que el proveedor del gobierno ofrezca los planes más ventajosos de crédito, calidad y disponibilidad para beneficio general de la comunidad, y que los contratos gubernamentales otorgados no sólo sean por compromisos particulares. Si se considera al gobierno como el mayor cliente en muchos casos, el no establecer este principio puede degenerar en una distorsión de la función real de las compras gubernamentales.
- e. **Principio Relativo a las Mejoras en el Curso de la Toma de Decisiones.** Este principio nos indica que la información se debe de organizar de tal manera que los responsables de la política económica tengan a la vista las alternativas más

importantes, incluyendo los costos estimados no sólo del año en curso, sino de sucesivos años. Hay que recordar que la acción gubernamental en materia de gasto público no se puede limitar a estimaciones de corto plazo.

### **2.2.2 GASTO PÚBLICO SOCIAL**

Para (Arboleda, 2009):

El Gasto Público Social es un subconjunto del Gasto Público, que agrupan los recursos que el estado destina directamente para explicar el desarrollo y bienestar de su población, existen varios criterios sobre las partidas presupuestarias que deben incluirse en el cómputo del gasto social pero existen acuerdos respecto a sectores básicos entre los cuales están educación, salud, bienestar social, desarrollo urbano y vivienda y trabajo.

Para (Alvear & Morales, 2011):

El Gasto Público Social es una labor pública que comprende a diferentes acciones concretas tanto sociales como económicas con la finalidad de atender a los sectores más rezagados de la población teniendo un impacto directo sobre los ingresos y la capacidad que consumen los distintos hogares que conforman el país.

(Huamaní C. A., 2012), señala que:

“El gasto público social es aquel cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas e insatisfechas de la comunidad como son, salud, educación, saneamiento ambiental, vivienda, y todas aquellas que propugnen para la calidad de vida de la comunidad. El gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. Así mismo el gasto público social es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de éste, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Así, el gasto público social es considerado la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente”.

(Hernández G. , 2012), Afirma que el gasto público social, tiene el propósito de lograr el bienestar socioeconómico de la población y coadyuvar al crecimiento económico nacional. El análisis del gasto público social, está relacionado a su incidencia y a su eficiencia en el logro de sus objetivos determinados.

En definitiva, al gasto público social se puede definir como la cantidad de recursos financieros materiales y humanos que el gobierno utiliza para poder cumplir con las funciones que tiene establecidas, ya que son de manera primordial el de satisfacer los servicios públicos de la sociedad, así se puede decir que el gasto público social se le considera como la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos.

### **2.2.2.1 Importancia del Gasto Público Social**

Para (Alvear & Morales, 2011), La importancia del Gasto Público Social es que todos los ciudadanos tienen derecho a acceder a servicios básicos como salud, educación, vivienda, trabajo pero por la gran desigualdad existente en nuestro país y en el mundo se hace imposible que todos los habitantes de una nación puedan acceder a estos servicios básicos.

Debido a la notoria desigualdad es indispensable la intervención del Estado para que apoye a los grupos más vulnerables del país dotando de programas sociales que traten en su mayoría de elevar el nivel de vida de las personas, también es muy importante ya que se utiliza como un instrumento útil para canalizar recursos y dirigirlos a la población más pobre, ya que éste es un aspecto relevante para el desarrollo social, también puede mejorar la eficiencia económica así como la equidad social.

### **2.2.2.2 Objetivos del Gasto Público Social**

Para (Alvear & Morales, 2011), el Gasto Público Social del país debería alcanzar al menos tres objetivos básicos:

- a.** Uno de los principales objetivos del gasto público social es acrecentar los esfuerzos para elevar dicho gasto a niveles que permitan fortalecer con servicios, programas y bienes públicos a los sectores vulnerables del Ecuador; después, mejorar su posición relativa hasta ubicar al país entre los países de la región que otorgan mayor prioridad al gasto público social.

- b. Como segundo objetivo es caracterizarse por una composición interna, en la cual el gasto en Capital Humano (educación y salud) sea privilegiado y en su interior se alcance una combinación de factores que permita obtener calidad del gasto, bajo nuevas formas de organización y gestión, adaptadas a las demandas actuales.
- c. El tercer objetivo se enmarca en cuanto a su asignación que no es más que evitar efectos adversos derivados del recorte de los recursos destinados a la inversión social, los shocks económicos o a las fases recesivas del ciclo económico modificando su sesgo pro cíclico.

De acuerdo a estos objetivos, es que el gasto público social son de vital importancia para dinamizar la economía del país puesto que el estado ayuda al desarrollo integral de los sectores más vulnerables buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### **2.2.2.3 Elementos del Gasto Público Social**

(Vargas, 2008), señala que en el gasto público intervienen diversos elementos tales como:

- a. Tipo de gasto que se busca cuantificar (gasto fiscal, gasto directo, gasto focalizado, gastos corrientes, gastos de capital),
- b. Concepto de lo público incorporado (exclusivamente público, cuasi-público, público con financiamiento privado),
- c. Dimensión social (cobertura de sectores y tipos de programas) y
- d. Dimensión política (niveles de gobierno: Administración Central, entidades descentralizadas, gobiernos locales, otros).

### **2.2.2.4 Función del gasto público social**

Dentro de las funciones del gasto público social se han agrupado en tres categorías muy importantes la primera es la función social o llamada también redistributiva en segundo lugar se halla la función económica o reguladora y por último se encuentra a la función administrativa y se puntualiza a continuación (Zárate, 2010):

- a. **Función social o redistributiva.** Al aspirar la mejora de las condiciones de vida de la población de menores ingresos, financiando esta función con los recursos que recauda de los sectores de la población que percibe la mayor porción de la renta



nacional. Esta premisa teórica no siempre se cumple en la realidad, y aún en los casos en que se materializa en la práctica no es posible lograr una igualdad total entre todos los integrantes de la población.

- b. Función económica.** Existen erogaciones que persiguen la finalidad de regular o incentivar la actividad económica de un sector o de todo un país. Por ejemplo, la entrega de subsidios a ciertas empresas que aún no alcanzan un nivel aceptable de competitividad en los mercados nacionales e internacionales puede estimular la producción de determinados bienes y servicios, con los consiguientes efectos sobre los niveles de empleo.
- c. Función administrativa.** Incluyen aquellas erogaciones que se realizan para mantener en funcionamiento el aparato estatal (sueldos, materiales, mantenimiento de inmuebles, gastos electorales, etc.).

En cuanto a las funciones que realiza el Estado referente al Gasto Público Social debe tener una relación directa con la participación de los ciudadanos que son beneficiarios de los servicios sociales que suministra el país, dicha participación no tiene que ser orientada únicamente al aporte de recursos, sino que debe existir el cumplimiento del compromiso de la comunidad para la óptima ejecución de los programas planteados por el gobierno.

#### **2.2.2.5 Clasificación del gasto público social**

El gasto público social comprende los pagos no recuperables del gobierno en condiciones de contraprestación o sin contraprestación, para fines de consumo o inversión; son pagos que no generan ni finiquitan obligaciones financieras. Entre la clasificación que se otorga a los gastos y una de las más utilizadas es la siguiente (Herrera, 2012):

- Gastos Corrientes
- Gastos de Capital
- Gastos de Producción
- Gastos de Inversión

### **2.2.2.5.1 Gastos corrientes**

Los Gastos Corrientes son el principal rubro de egreso programable, lo constituyen las erogaciones o reparticiones que necesitan todas las entidades estatales para funcionar; incluye el pago de sueldos y salarios de los funcionarios, la adquisición de insumos y el financiamiento de las tareas específicas de cada entidad. (Herrera, 2012).

Los gastos corrientes son los gastos destinados por el Estado para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. Están conformados por gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, aporte fiscal, gastos financieros, otros gastos y transferencias corrientes. El devengamiento de los gastos corrientes produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permiten establecer previamente el resultado de la gestión anual. (Osejo, 2003).

Entonces, los gastos corrientes son aquellos gastos que el estado destina para conseguir bienes y servicios que ayuden para el desarrollo de las actividades operacionales administrativas y para transferencias corrientes, también es utilizado para realizar actividades ordinarias productivas.

Estos gastos están conformados por: gastos de personal, bienes y servicios de consumo, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros gastos además de las transferencias corrientes.

#### **2.2.2.5.1.1 Gastos en personal**

(Loza, 2015), Afirma que los gastos en personal comprenden los gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado, por servicios prestados. Está comprendido por los sueldos del personal de las instituciones que participan del Presupuesto General del Estado.

Entre estos gastos se encuentran:

- Remuneraciones básicas

- Bonificación por años de servicio
- Remuneraciones compensatorias
- Subsidios
- Remuneraciones temporales
- Aportes patronales a la seguridad social
- Indemnizaciones

#### **2.2.2.5.1.2 Prestaciones de seguridad social**

Comprenden los gastos por prestaciones que las leyes ordenan a las entidades de seguridad social, otorgar a sus afiliados. Incluye el pago de la jubilación patronal que efectúan ciertas entidades a favor de sus ex empleados. Son aquellos gastos que deben designarse a las prestaciones en beneficio de los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de acuerdo a las normas y leyes establecidas, incluyen los seguros sociales como el campesino o el de maternidad y enfermedad así como también las pensiones que reciben los jubilados, fondos de reserva y fondos de vivienda. (Durán, 2015).

Dentro de los gastos de prestaciones de seguridad social se encuentran:

- Prestaciones
- Pensiones
- Seguro social campesino
- Seguro de enfermedad y maternidad
- Seguro y cooperativa mortuoria
- Seguro de cesantía
- Seguro de vida y riesgos profesionales
- Fondo de vivienda
- Fondo de contingencia
- Fondos de reserva
- Pensiones de jubilación patrona

### **2.2.2.5.1.3 Bienes y servicios de consumo**

Comprenden los gastos efectuados por servicios y adquisición de suministros y materiales cuya duración es inferior al año y que se utilizan para el normal desenvolvimiento de las actividades ordinarias y que por su naturaleza no forman parte de sus inventarios. Son los gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del Estado. (Pérez, 2005).

Dentro de los Bienes y Servicios de Consumo están comprendidos los siguientes gastos:

- Servicios básicos
- Servicios generales
- Traslados
- Instalaciones
- Viáticos y subsistencias
- Instalación
- Mantenimiento y reparación
- Arrendamientos de bienes
- Contratación de estudios e investigaciones
- Gastos en Informática
- Bienes de uso y consumo corriente
- Crédito por impuesto al valor agregado
- Pertrechos para la defensa y seguridad pública
- Bienes muebles no depreciables
- Bienes biológicos no depreciables

### **2.2.2.5.1.4 Gastos financieros**

(Loza, 2015), Menciona que los gastos financieros son gastos generados por la deuda pública externa e interna además del pago de interés, comisiones, descuentos y otros gastos agregando también los 73 gastos incurridos por concepto de impuestos, seguros, comisiones, tasas y contribuciones.

Los gastos financieros se clasifican en:

- Títulos y valores en circulación
- Intereses y otros cargos de la deuda pública interna
- Intereses y otros cargos de la deuda pública externa
- Asignaciones a distribuir

Otros gastos corrientes según el Ministerio de Finanzas del Ecuador comprenden los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades operacionales del Estado.

#### **2.2.2.5.2 Gastos de producción**

Son los costos incurridos en las actividades operacionales de producción para la obtención, transformación y comercialización de bienes y servicios destinados al mercado, generados por empresas y otros entes públicos que realicen actividades productivas. Están conformados por los gastos en personal y los bienes y servicios destinados a la producción. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la composición. (Piernas, 2004)

##### **2.2.2.5.2.1 Gastos en personal para la producción**

Se refiere a los gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores, por servicios prestados en los procesos de transformación y comercialización de bienes y servicios. Están comprendidos dentro de este: Remuneraciones básicas, Remuneraciones complementarias, Remuneraciones compensatorias, Subsidios, Remuneraciones temporales, Aportes Patronales a la seguridad social, Indemnizaciones, Asignaciones a Distribuir. (García, 2008)

##### **2.2.2.5.2.2 Bienes y servicios para producción**

Conforman los gastos necesarios en las etapas del proceso productivo que lleva a cabo el Estado, tales como obtención, transformación y comercialización de bienes o servicios. Estos bienes y servicios están formados por: Servicios básicos, Servicios Generales, Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencias, Traslados instalaciones, viáticos y subsistencias, Instalación mantenimiento y reparaciones, Arrendamientos de bienes, Contratación de

estudios e investigaciones, Gastos en informática, Bienes de uso consumo y producción, Créditos pos impuestos al valor agregado, Adquisición de materias primas, Adquisición de productos semielaborados, Adquisición de productos terminados, Bienes muebles no depreciables, Bienes biológicos no depreciables. (García, 2008)

#### **2.2.2.5.2.3 Otros gastos de producción**

Otros Gastos de Producción comprenden los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades operacionales del Estado, dentro de estos gastos se encuentran: Impuestos tasas y contribuciones, Seguros costos financieros y otros gastos, Asignaciones a distribuir.

#### **2.2.2.5.3 Gastos de inversión**

(Ibarra, Introducción a las Finanzas Públicas, 2009), Los gastos de inversión son las erogaciones que se reflejan en adiciones al capital fijo y a los inventarios, constituyen un aumento de la riqueza pues la inversión tiende a elevar la producción. Para mantener un nivel determinado de producción es necesaria una inversión proporcional. El gasto de inversión de un país comprende tanto el gasto privado de inversión como el gasto público de inversión.

Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando sus inversiones en infraestructura física institucional o en bienes nacionales de uso público y en productos intangibles de desarrollo social; implica además, la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la inversión.

Son los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado mediante actividades operacionales de inversión comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública, están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas y transferencias de inversión.

Los gastos de inversión se clasifican en:

- Gastos en Personal para Inversión
- Bienes y Servicios para Inversión
- Obras Públicas

- Otros Gastos de Inversión
- Transferencias y Donaciones para Inversión

#### **2.2.2.5.4 Gastos de capital**

Son los gastos destinados a la adquisición de bienes de larga duración para uso institucional a nivel operativo y productivo; incluye las asignaciones destinadas a efectuar transacciones en títulos valores negociados en el mercado financiero. Están conformados por las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes de larga duración, a realizar inversiones financieras y transferencias de capital. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando sus activos de larga duración (muebles e inmuebles) y el monto de las inversiones financieras; implica además la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital. (Ibarra, Introducción a las Finanzas Públicas, 2009)

Los gastos de capital están formados por:

- Bienes de Larga Duración
- Inversiones Financieras
- Transferencias y Donaciones de Capital

#### **2.2.2.6 Teorías sobre la efectividad del gasto público social**

##### **2.2.2.6.1 Teoría clásica**

La Teoría Clásica siendo una de las más importantes en la investigación tuvo lugar a mediados del siglo XIX uno de los principales economistas que participaron en la teoría clásica fueron: Adam Smith, David Ricardo y Jhon Stuart Mill. Estos autores valoraban el producto por la cantidad de trabajo empleado en la producción del bien, la cual dependía de la división del trabajo. Sus estudios consideran que la oferta domina a la demanda, afirmando que la curva de oferta está en forma vertical, siendo esta la que determine el nivel de equilibrio de la producción, por otra parte, las variaciones de la demanda solo generan variaciones en los precios. (Andre, 2001).

Adam Smith en el año 1776 con su obra “La Naturaleza de la Riqueza de las Naciones” permitió el comienzo de la escuela clásica y donde se manifiesta que la clave del bienestar social está en el crecimiento económico debido a la división de trabajo. Para la escuela clásica el Estado no debe intervenir en el funcionamiento de los mercados ya que los agentes económicos en su acción individual y por medio de la mano invisible, son dirigidos a la eficiencia y el equilibrio y por ende al crecimiento económico.

Según su teoría, el Gobierno solo es necesario para actividades como la administración de justicia, la defensa nacional, el establecimiento y la protección de los derechos de propiedad, la protección de los intereses de los menores y de los discapacitados y la provisión de determinados bienes y servicios públicos como carreteras, canales, puentes, puertos, faros y servicios sanitarios.

Esta teoría no está de acuerdo con los subsidios de pobreza, ya que tienen efectos desafortunados sobre la movilidad de la mano invisible haciéndola ineficiente.

Varios autores posteriores consideraron que esta teoría no permite realizar un análisis del crecimiento económico, entre ellos Jhon M. Keynes quien consideró la teoría clásica como un caso especial y no general.

#### **2.2.2.6.2 Teoría neoclásica**

(Landreth, 2006), señala que:

La teoría neoclásica se desarrolló en los años 1870 y 1920, sus principales autores fueron Jevons, Carl Menger, Léon Walras y Alfred Marshal, considerando este último como el fundador de la escuela neoclásica. La escuela Neoclásica, afirma que el valor de una mercadería depende de la utilidad marginal que esta proporciona al consumirse. Este cambio teórico fue el punto de partida del nacimiento del pensamiento neoclásico.

Los neoclásicos se centraron en el tratamiento de la economía sobre la base de la microeconomía y con un fuerte enfoque matemático. Mantuvieron las mismas premisas de la escuela clásica, especialmente sobre el libre mercado, sus mecanismos auto reguladores, la competencia perfecta y el Estado liberal.



Los neoclásicos consideran que la intervención fiscal en la producción y en el empleo lo único que provocan es el alza de precios, esta teoría propone que el Estado debe reducir los ingresos provenientes de los impuestos ya que estos disminuyen la capacidad de ahorro en la población y absorben recursos de los sectores productivos para trasladarlos hacia actividades improductivos del Estado. La causa de la recesión, inflación y crisis es gracias a la intervención del Estado en la economía.

#### **2.2.2.6.3 Teoría Keynesiana**

(Landreth, 2006), En la Teoría Keynesiana Jhon Maynard Keynes fundador de la teoría keynesiana es calificado como uno de los teóricos más influyentes de la economía del siglo XX y considerado por la macroeconomía moderna como el economista responsable de cambiar el enfoque de la economía.

La teoría keynesiana se basó en la realidad para elegir supuestos, por esta razón su análisis macroeconómico estaba orientado hacia la política, contribuyendo en gran parte a la política fiscal moderna relacionada al uso de impuestos y gasto gubernamental para influenciar en los precios, el empleo y la renta con el fin de complementar el mecanismo de mercado del sector privado.

#### **2.2.2.6.4 Teoría estructuralista**

Esta teoría fue desarrollada en 1950, principalmente por la CEPAL, escuela que afirma que los problemas de los países de América Latina son estructurales, es decir que se derivan del propio funcionamiento del sistema económico. Según esta teoría, el modelo de economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, como lo es la agricultura. A los países centrales se les ha asignado la producción industrial cuya principal característica es su alto valor agregado. (Reyes, 2002).

Al final, la estrategia estructuralista a largo plazo se volvió insostenible, ya que demasiado proteccionismo convirtió a la industria ineficiente y dependiente del Estado para poder competir. Se elevó altamente el gasto público para aumentar los subsidios y la

construcción de infraestructuras necesarias para la industria, manteniendo al mismo tiempo una estructura que no elevaba los ingresos del Estado en la misma medida.

## **2.2.2.7 Marco Jurídico**

### **2.2.2.7.1 Política fiscal**

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador, existen varios artículos que hacen referencia al gasto público social entre ellos se encuentran (Cordero, 2008):

- En el Art. 85 dispone que las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos y, que el Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos.

En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

- De igual modo, la Constitución de la República señala en el Art. 258 que a través de la política fiscal se debe procurar el financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos; la redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados, así como la generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables.
- Adicionalmente, el Art. 286 dispone que las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes. Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes.
- El Art. 85 del Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas COPLAFIP establece que el ente rector de las finanzas públicas recomendará los lineamientos de

la política fiscal en los campos de ingresos, gastos, financiamiento, activos, pasivos y patrimonio del Sector Público no Financiero.

- La Agenda de la Política Económica para el Buen Vivir 2011 -2013 establece que la política fiscal debe procurar la redistribución y equidad para ampliar las capacidades de todas y todos, y para crear los incentivos necesarios para garantizar el desarrollo y la consolidación de la soberanía alimentaria, energética y financiera.

#### **2.2.2.7.2 Gasto público**

En el Gasto Público se señala que las políticas de gasto operacional y la inversión pública tendrán especial énfasis en apuntalar el cumplimiento de la Constitución y del Plan Nacional del Buen Vivir estipulados en los lineamientos de política especificados en el literal A1 de éstas directrices, es decir (Cordero, 2008):

- a. Los recursos públicos deben orientarse a la garantía de derechos para el buen vivir. Las asignaciones presupuestarias deben orientarse hacia las acciones públicas que promuevan la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e intergeneracional y que favorezcan, en general, a los grupos de atención prioritaria.
- b. Las asignaciones presupuestarias deberán orientarse a la consolidación de la base económica de la primera fase del nuevo modo de acumulación y redistribución.
- c. Las decisiones de asignación de recursos propenderán a la reducción de brechas de equidad territorial.
- d. Adicionalmente la política de gasto tiene como objetivo básico ampliar la cobertura del gasto social fundamentalmente en los sectores de salud y educación, a fin de corregir inequidades sociales y de género. Según lo dispone el Art. 286 de la Constitución los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios.

Así también se enmarcará en lo dispuesto en el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir respecto a mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía que señala que las propuestas constitucionales podrán hacerse efectivas solamente a través de políticas públicas que garanticen la nutrición equilibrada y suficiente de la población,

la generación de infraestructura y la prestación de servicios de salud el mejoramiento de la educación en todos sus niveles, incluida la formación y capacitación de funcionarios públicos, así como la implantación de orientaciones y acciones para el desarrollo de la actividad física y del deporte de calidad. (Semplades, 2013)

- Las premisas claras están dadas en el Objetivo 7 del Plan Nacional del Buen Vivir en cuanto a disponer de una infraestructura física de fácil y amplio acceso, en la que se pueda deliberar, conocer y disfrutar experiencias que refuercen el desarrollo espiritual, físico e intelectual de la población; eliminar barreras de acceso a personas con discapacidad; mejorar el transporte público y la seguridad ciudadana, descriminalizar el trabajo autónomo y de economía popular; promover la circulación de expresiones culturales y creaciones artísticas diversas; y democratizar progresivamente el acceso al ciberespacio.
- De la misma forma se fundamentará en el Objetivo 11 del Plan Nacional del Buen Vivir el camino para este cambio estructural está señalado por las orientaciones constitucionales. Así, la centralidad asignada al Buen Vivir y a la soberanía alimentaria y económica lleva a reubicar fines y medios del sistema económico. El fin es la reproducción de ciclos de vida, en su sentido integral, y el logro de equilibrios entre producción, trabajo y ambiente, en condiciones de autodeterminación, justicia y articulación internacional soberana.
- Es importante mencionar lo dispuesto en el Art. 297 de la Constitución de la República que establece que todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las Instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público. Por lo tanto, no se admitirá la proyección inercial del gasto, por lo que todo requerimiento de asignación presupuestaria se justificará en

el cumplimiento de los planes institucionales, a los que se refiere el Art. 54 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).

Las proformas institucionales del año 2012 no incorporarán asignaciones globales sujetas a distribución. Adicionalmente, se deberá considerar la siguiente regla constitucional (Art. 286) que establece que los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes. Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes.

Por lo expuesto es importante garantizar que el gasto público social sea efectivo es decir alcance altos niveles de eficiencia y eficacia para lo cual las proyecciones de gastos que se incorporen en la proforma se calcularán en función de los recursos humanos, físicos y materiales requeridos para la consecución de los objetivos y metas del plan operativo contenidos en los programas, proyectos y actividades del presupuesto.

### **2.2.3 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO**

#### **2.2.3.1 Historia del índice de desarrollo humano**

Según (Herrero, 2012), El Índice de Desarrollo Humano es calculado desde 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de acuerdo con el trabajo de investigación del economista pakistaní Mahbub Ul Haq este trabajo en gran parte se basa en las ideas desarrolladas por Amartya Sen. El Índice de Desarrollo Humano surge como una iniciativa para clasificar a los países a partir de otras variables que no sean usadas tradicionalmente en economía como son: PIB, balanza comercial, consumo energético, desempleo, en educación como es el Índice de alfabetización, número de matriculados según nivel educacional. El Desarrollo Humano surgió con más fuerza durante la década de los noventa e introdujo una visión humana como base del desarrollo, esto ha ido en contravía del concepto tradicionalista donde el enfoque de crecimiento se basaba en la acumulación de riqueza como medida de bienestar.

Varios años atrás las grandes entidades multilaterales intentaron realizar comparaciones entre los distintos países con el fin de analizar el comportamiento de las economías por medio del incremento del Producto Interno Bruto (PIB) basados en la teoría económica convencional.

Sin embargo, esta medición no permitía visualizar correctamente toda la multidimensionalidad que el concepto conlleva. Las principales causas para un cambio en el modelo surgen por discrepancias en el efecto goteo para generalizar los beneficios económicos y eliminar la pobreza también por programas de ajuste estructural, Enfermedades Sociales y también por el aumento de la democratización en los países.

A partir de este escenario, surge la necesidad de realizar una mayor aproximación interdisciplinar al concepto de desarrollo, formulando un nuevo paradigma el cual contempla la relación directa entre el desarrollo económico y las oportunidades individuales. El nuevo modelo tiene su fundamento en los conceptos promulgados por Amartya Sen quien desde su trabajo denominado “el desarrollo como libertad” empieza a desarrollar la perspectiva que lleva a una comprensión más global acerca de los mecanismos que provocan la hambruna y la pobreza. Su visión se sale de los conceptos convencionales del ingreso personal o el nivel de industrialización de una comunidad, y pasa a la economía en relación a la ética y la libertad. (Sen, 2000).

Amartya Sen plantea que un medio para ampliar las libertades de una comunidad es el crecimiento del Producto Interno Bruto o los ingresos individuales con los que cuenta una persona. Sin embargo, estas libertades dependen de los distintos planes económicos y sociales donde se incluyan programas que fomenten la salud, educación y los derechos políticos y civiles. Para (Sen, 2000), la libertad llegaría a resolver todo tipo de conflictos que se dan por la represión a nivel social o económico, e incluso la pobreza económica que priva a las personas de acceder a la satisfacción de sus necesidades básicas, de nutrición, salud y preservación ambiental que provea un espacio propicio para un desarrollo a nivel personal, una vida digna y la posibilidad de participar en las decisiones que puedan afectar a una comunidad.

Durante la celebración de la Cumbre del Milenio se trabajó en la nueva perspectiva de desarrollo por medio del planteamiento de metas y objetivos como reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre sexos, reducir la mortalidad infantil y materna, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo con metas para la asistencia, el comercio y el alivio de la carga de la deuda los cuales son conocidos como los Objetivos

del Milenio que buscan agrupar las organizaciones multilaterales, la población civil y todos los niveles de gobierno.

La meta de esta reunión entre países fue crear un mismo concepto de Desarrollo Humano que facilitara su entendimiento por medio de la creación de indicadores que todos conocieran y aceptaran. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha definido el índice desarrollo humano como mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación ya que busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses.

### **2.2.3.2 Definición índice de desarrollo humano**

(CEPAL, 2011), señala que:

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es el indicador que sustenta el análisis y las conclusiones del Informe del Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Su objetivo es medir el desarrollo humano a través de una sola cifra, de la manera en que se ha usado tradicionalmente el ingreso per cápita los autores del IDH reconocen las limitaciones que representa la utilización de un sólo número para dar cuenta de fenómenos multidimensionales. Sin embargo, la condensación de información en un solo índice ha demostrado tener una llegada mucho mayor al momento de evaluar el desarrollo o de decidir políticas, frente a la alternativa de presentar datos desagregados a través de una serie de indicadores.

El Índice de Desarrollo Humano IDH es un indicador compuesto que mide los avances promedio de un país en función de tres dimensiones básicas del Desarrollo Humano, como son, una vida larga y saludable, medida según la esperanza de vida al nacer; la educación, medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria; y un nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita. (Calva, Felipe, & Székely, 2006)

(Jiménes, 2007), señala que el Índice de Desarrollo Humano:

Es el proceso mediante el cual es posible aumentar las opciones de todos los habitantes de un país, región o localidad en diversos ámbitos como lo son el educativo, laboral, material y cultural, éste concepto se concentra en incrementar el bienestar integral del individuo y no sólo en su mejoría material, busca generar un proceso de ampliación de las posibilidades de elección de la gente aumentando sus capacidades, transformando la visión de las personas.

Desde el punto de vista clásica del Desarrollo Humano nos indica que es un desarrollo que no solamente genera crecimiento económico sino que distribuye sus beneficios equitativamente que potencia a las personas en lugar de marginarlas. Este concepto deriva directamente de la noción de desarrollo como proceso de expansión de las capacidades humanas, que ha sido formulado por Amartya Sen y basa su noción de capacidades en la Teoría de la justicia de John Rawls, así, el desarrollo para Sen debe estar centrado en la persona y no en los bienes, superando el reduccionismo económico.

El desarrollo humano es la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano como individuos y colectivamente.

El índice se calcula y es publicado cada año en los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD, la clasificación de cada país según el IDH se basa en tres medidas resumidas de funcionamiento: la primera es la esperanza de vida o el funcionamiento básico de vivir larga y saludablemente, segundo el alfabetismo y la matriculación escolar o la habilidad de leer, escribir y adquirir conocimientos y finalmente, el ingreso (Producto Interno Bruto per, que refleja el estándar económico de vivir o la habilidad para comprar los bienes y servicios que uno desea. (Herrero, 2012).

Por lo tanto el Índice de Desarrollo Humano se entiende como un aporte fundamental y fue concebido como una medida simple del desarrollo y como una alternativa al producto interno bruto y como tal mide los avances en tres aspectos básicos: vida larga y saludable, educación



y nivel de vida digno. También ayuda a responder algunas de las preguntas básicas que nos planteamos acerca del progreso de las sociedades: cuáles países han avanzado más rápidamente y si los países pobres están acortando la brecha que los separa de los. Sin embargo, las mediciones que consideran el desarrollo en términos más amplios ofrecen una visión más clara del desarrollo, se ha demostrado ser un instrumento flexible capaz de medir diferencias entre países en su nivel de desarrollo humano y cambios en el desarrollo humano a lo largo del tiempo.

### **2.2.3.3 Parámetros del índice de desarrollo humano**

(Morales, Incidencia del Gasto Público Social en el Índice de Desarrollo Humano en Colombia, 2014), señala los tres parámetros del Índice de Desarrollo Humano:

- a. Vida larga y saludable.** Es vivir una vida saludable y longeva la cual permite determinar las implicaciones de las distintas políticas sociales que buscan defender los programas de prevención y atención en salud. Su relevancia expresa el hecho que una vida prolongada es de gran importancia para una persona y lograr este objetivo implica un conjunto de elementos como lo son una correcta nutrición, buena salud, entre otras.
- b. Educación.** Medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria. Disponer de educación sintetiza varias dimensiones, una de ellas es el capital humano el cual mide la inversión que la sociedad hace en las personas como factores de producción, su importancia se basa en el impacto directo que genera en el crecimiento económico.
- c. Nivel de vida digno.** El nivel de vida digno es valorado en un aspecto económico por medio del PIB per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo en la moneda dólares. Este aspecto muestra la capacidad con la que cuentan las personas para adquirir bienes y servicios que les permite mejorar sus condiciones de vida, medido por el PIB per cápita PPA en dólares internacionales.

Además del Índice de Desarrollo Humano el PNDU elabora otros índices relacionados con el desarrollo humano:

- Índice de pobreza multidimensional (IPM o MPI Multidimensional Property Index), que desde el 2010 suplanta a los índices de pobreza humana.
- Índice de Pobreza o indicadores de pobreza
- Índice de pobreza humana para países de desarrollo (IPH – 1), elaborado a partir de 1998.
- Índice de pobreza humana para países de la OCDE Organización para la Cooperación de Desarrollo Económico

El IDH incluye así mismo entre sus componentes el PNB per cápita, aunque expresado en términos de paridad de poder adquisitivo, pero aquí la interpretación es muy distinta en el IDH la renta no se utiliza como indicador de bienestar personal sino como un elemento potenciador de las capacidades humanas.

Se podría esperar que el ranking de países del Índice de Desarrollo Humano fuera más o menos parecido al ranking de países en función del PNB per cápita, y ello por dos razones: porque en teoría a mayores rentas, mayores capacidades y porque en la práctica la renta per cápita (en términos de paridad de poder adquisitivo) tiene en el IDH el peso de un tercio. Pero lo interesante, no es el hecho de que la correlación entre ambos indicadores sea alta y positiva, sino que está lejos de ser perfecta.

La medición de los índices para los diferentes aspectos mencionados anteriormente utiliza la metodología de valores máximos y mínimos de la siguiente forma:

$$\text{Índice} = \frac{\text{Valor (Xi)efectivo} - \text{Valor (Xi)mínimo}}{\text{Valor (Xi)máximo} - \text{Valor (Xi)mínimo}}$$

Los países son clasificados en tres grupos:

- Países con Alto Desarrollo Humano: IDH mayor a 0.80
- Países con Medio Desarrollo Humano: IDH entre 0.50 y 0.80
- Países con Bajo Desarrollo Humano: IDH menor a 0.50

### 2.2.3.4 Cálculo del índice de desarrollo humano

(Herrero, 2012), El Índice de Desarrollo Humano se comprende como una medida que trata de reflejar de forma sintética los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos: salud, educación, riqueza.

Para evitar los problemas de comparación de las unidades en que se miden las distintas variables que componen este indicador años de vida, nivel de estudios y dólares per cápita, se recurre a la utilización de índices, es decir el valor de cada una de estas variables se expresa en términos relativos de un indicador que toma valores comprendidos entre 0 y 1.

El Índice de Desarrollo Humano se calcula promediando sus tres componentes principales. Los valores límite de estos (máximo y mínimo) que se utilizan para el cálculo del IDH son:

- De 85 y 25 años para la esperanza de vida al nacer
- Del 100% y 0% para los dos componentes de educación
- De 40.000 y 100 \$USD para el PIB, PPA (Producto Interno Bruto, Paridad al Poder Adquisitivo) per cápita.

**Tabla N° 1 Componentes del Índice de Desarrollo Humano**

INDICADORES	MÍNIMOS	MÁXIMOS
Esperanza de Vida al Nacer	25	85
Alfabetización de Adultos	0 %	100 %
Tasa Bruta de Matricula Combinada	0 %	100 %
PIB real per cápita (PPA en Dólares)	100.00 dólares	40.0 dólares

**Fuente:** CEPAL

**Elaborado por:** Lady Archi

#### 2.2.3.4.1 Índice esperanza de vida al nacer

Para calcular el sector salud como variable se toma la esperanza de vida que indicamos como IEV, y en base a esto se realiza la siguiente operación:

$$IEV_i = \frac{EV_1 - EV_{min}}{EV_{max} - EV_{min}}$$

Donde  $EV_{max}$ ,  $EV_{min}$  representan unos valores máximo y mínimo de la esperanza de vida, que las Naciones Unidas toman con 85 y 25 por convención.

Las estimaciones de esperanza de vida utilizadas en el informe sobre desarrollo humano provienen de la base de datos de la División de Población de las Naciones Unidas, publicada en World Population Prospects, estas estimaciones son promedios quincenales reconvertidos en valores anuales mediante interpolación lineal.

#### **2.2.3.4.2 Índice de educación**

Para medir el índice de educación se tiene ciertas variables que se relacionan con el conocimiento y los estudios expresados en forma de índice como son el Índice de Educación y este a la vez se compone de dos elementos: la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria. La tasa de alfabetización de adultos (TAA) se define como el porcentaje de personas de 15 o más años que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana. Los datos que aparecen en el informe de la ONU se obtienen a partir de estimaciones y proyecciones hechas por la UNESCO. Dichas estimaciones se basan en datos precedentes de la base de datos de World Population Prospects y las estadísticas de alfabetización recopiladas por conducto de los censos nacionales de población. (Herrero, 2012)

La expresión del índice de alfabetización de adultos es la siguiente:

$$IAA_i = \frac{TAA_i}{100}$$

La expresión precisa del IAA y sus componentes es:

$$IAA_{i,PET} = TAA_{i,PET} / 100$$

$$IAA_{i,PET} = 1 - TAn_{i,PET}$$

$$TAn_{i,PET} = \frac{Analfabetos_{i,PET}}{PET}$$

Dónde:

- TAA es la tasa de alfabetización de adultos
- TAn es la tasa de analfabetos

Para (Herrero, 2012) la tasa bruta de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria se calcula a partir de las tasas brutas de matriculación de cada uno de los niveles indicados. Para calcular una de estas tasas dividimos el número de personas matriculadas en el nivel de estudios de referencia por el número de personas del grupo de edad correspondiente a ese nivel educativo así estas tasas dependen de las estimaciones de población de esa edad publicadas por la división de población de las Naciones Unidas, del calendario y métodos de encuesta utilizados por los registros administrativos, los censos de población y las encuestas nacionales de educación. La variable más adecuada para el cálculo del IDH sería la tasa neta de matriculación, pero no todos los países disponen de él.

El índice bruto de matriculación tiene la siguiente expresión:

$$IBM_i = \frac{TBM_i}{100}$$

Donde TBM es la tasa bruta de matriculación.

A partir de los índices anteriores, el índice de educación se calcula de la siguiente manera:

$$IE_i = \frac{2}{3}(IAA_i) + \frac{1}{3}(IBM_i)$$

#### **2.2.3.4.3 Índice del producto interno bruto**

(Herrero, 2012), señala que el índice del PIB se calcula utilizando el PIB per cápita ajustado (PPA, dólares USA), en este caso para la construcción del índice se recurre a un ajuste logarítmico del ingreso. Con ello se introdujo el principio de que para lograr un nivel respetable de desarrollo humano no se requiere un ingreso ilimitado y por ello se reduce el valor de las diferencias en la parte alta de la distribución, en cierto sentido

podemos interpretar que con esta normalización aproximamos la utilidad por la renta, tomando una transformación mediante función cóncava. La fórmula del índice es:

$$IPIB_i = \frac{\log(PIB_i) - \log(100)}{\log(40000) - \log(100)}$$

### 2.2.3.5 Fórmula del índice de desarrollo humano

La fórmula del Índice de Desarrollo Humano es directa, una vez se han calculado los anteriores índices, se obtiene mediante una suma ponderada de los tres índices anteriores, con ponderaciones iguales para todos ellos, es decir para obtener el IDH calculamos (PNUD, 1966):

$$IPIB_i = \frac{1}{3} (IEV_i) + \frac{1}{3} (IE_i) + \frac{1}{3} (IPIB_i)$$

En realidad este índice resulta ordinalmente equivalente a la suma simple de los tres componentes señaladas, puesto que los indicadores de salud, educación y renta tienen el mismo peso en el IDH. Sin embargo al usar este tipo de coeficientes obtenemos un nuevo índice con valores comprendidos entre 0 y 1.

Un aspecto muy importante a tener en cuenta en la elaboración del Índice de Desarrollo Humano por parte de las Naciones Unidas, advertido claramente en sus publicaciones, es que de año a año cambian los criterios metodológicos de definición de las variables básicas a partir de las que se elaboran los indicadores de salud, educación y riqueza, por ello si bien dentro de cada año pueden realizarse comparaciones ordinales entre países no es posible efectuar comparaciones interpolares. Siglas:

IEV = Índice de esperanza de vida

IE = Índice de educación

IA = Índice de alfabetización adulta

IM = Índice bruto de matriculación

IPIB = Índice del PIB

## **2.3 SISTEMA DE HIPÓTESIS**

Incidencia el gasto público social en el índice de desarrollo humano en Ecuador durante el período 2000 – 2014.

## **2.4 VARIABLES**

### **2.4.1 Variable Independiente**

Gasto Público Social

### **2.4.2 Variable Dependiente**

Índice de Desarrollo Humano

## **2.5 POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **2.5.1 Población**

Debido a que la investigación se realizará con información secundaria, la población a considerar no requiere muestra, la población considerada entre los años 2000 - 2014 son objeto de estudio debido a los 15 años de estudio del gasto público social.

### **2.5.2 Muestra**

De acuerdo a la temática que se ha planteado no existe muestra.

## 2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla N° 2 Variable Independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<b>Gasto Público Social</b>	El gasto público es el total de gastos realizados por el sector público, tanto en la adquisición de bienes y servicios como en la prestación de subsidios y transferencias, el destino primordial del gasto público es la satisfacción de las necesidades colectivas.	Gastos	Tipos de gastos sociales  Gasto Público Social Per Cápita	Observación-Guía de Observación  Fichas

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Lady Archi



**Tabla N° 3 Variable Dependiente**

<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
Índice de Desarrollo Humano	Es un indicador creado por el (PNUD) con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo, fue ideado con el objetivo de conocer, no sólo los ingresos económicos de las personas en un país, sino también para evaluar si el país aporta a sus ciudadanos un ambiente donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida. Para esto, el IDH tiene en cuenta tres variables: salud, educación, estándar de vida ingresos	Ingresos Económicos Salud Educación Estándar de vida Ingresos	Índice de salud Índice de educación Índice de ingresos	Observación-Guía de Observación Fichas

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Lady Arqui

## **CAPÍTULO III**

### **3 MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

En la realización de la investigación se realizó tanto el método descriptivo como el método analítico, tomando en cuenta los objetivos que se han planteado en la investigación ya que de esta manera se dio el cumplimiento de los mismos.

##### **3.1.1 Método Descriptivo**

El método descriptivo se utilizó para describir las principales teorías del gasto público social los diferentes tipos de gastos y como se ha ido relacionando con en el Índice de Desarrollo Humano, por lo que se obtuvieron datos dentro de un tiempo determinado del 2000 al 2014 para realizar una comparación de los sucesos más relevantes dentro del trabajo investigativo

##### **3.1.2 Método Analítico**

Este método se utilizó para el análisis de la incidencia que ha tenido el gasto público en el índice de desarrollo humano del Ecuador considerando los diferentes sectores sociales de la economía ecuatoriana.

##### **3.1.3 Método Correlacional**

La investigación es correlacional porque se buscó determinar la relación que existe entre las dos variables, para de esta forma, determinar el nivel de asociación que tienen y cumplir con el objetivo de la investigación que es determinar cómo Incide el Gasto Público Social en el Índice de Desarrollo Humano del Ecuador periodo 2000 –2014.

#### **3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

De acuerdo a la presente investigación el diseño no incluye ni requiere ningún tipo de experimento ya que se describió y analizó el fenómeno tal como se encontró en su contexto se define que la investigación que se adoptó es no-experimental ya que no se manipularon ninguna de las variables.

### **3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.3.1 Técnicas Observación**

La técnica de la observación es muy útil para el análisis en el proceso de la investigación puesto que permitió definir la incidencia del gasto público social en el índice de desarrollo humano del Ecuador.

#### **3.3.2 Instrumentos**

Se realizó una guía de observación con el propósito de obtener un registro de los aspectos observados para resumir la información obtenida en el periodo de ya que se estableció una relación concreta e intensiva entre el problema planteado y el investigador de lo que se obtuvo los datos para desarrollar la investigación.

### **3.4 TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DATOS**

Se utilizó la hoja electrónica de Excel para el procesamiento de datos y tabulación de los mismos con esto se obtuvo cuadros y gráficos y datos estadísticos con sus respectivos porcentajes que describieron los resultados obtenidos de cada uno de las variables estudiadas en los años comprendidos del 2000 al 2014. También se utilizó programas informáticos como Microsoft Word que sirvió para la discusión de los resultados obtenidos, estos resultados sirvieron para determinar si se logró o no alcanzar los objetivos planteados y además comprobar la hipótesis con el fin de poder elaborar las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

### 3.4.1 ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL ECUADOR

#### 3.4.1.1 EL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN EL ECUADOR

El gasto público es el instrumento de la política fiscal que refleja la acción del gobierno sobre diferentes políticas económicas que encaminan el Estado, dentro los cuales se tiene la política de sociales que incluyen los sectores de la educación, salud, bienestar social, desarrollo urbano y vivienda y trabajo en la siguiente tabla se presenta el gasto por cada sector.

**Tabla N° 4 Gasto Público Social por Sectores  
Periodo 2000-2017  
-Millones de Dólares-**

Año	Educación	Seguridad. Social y Prevención.	Trabajo	Salud	Vivienda	Total
2000	284,00	54,00	3,00	103,00	21,00	467,4
2001	493	127	6	189	135	1.103,80
2002	694	76	8	259	54	1.238,50
2003	676	100	8	310	57	1.331,00
2004	859	88	8	390	74	1.572,40
2005	946	263	11	423	86	1.728,80
2006	923	282	4	332	53	1.976,00
2007	1.191	519	9	428	179	2.695,80
2008	1.911	661	38	880	465	3.891,50
2009	2.817	844	45	922	236	4.864,00
2010	3.049	1.068	59	1.153	214	5.542,80
2011	3.568	1.163	85	1.308	217	6.340,70
2012	3.867	1.150	104	1.679	450	7.249,50
2013	4.667	1.365	115	2.008	804	9.188,20
2014	4.792	1.259	108	2.201	734	9.223,70

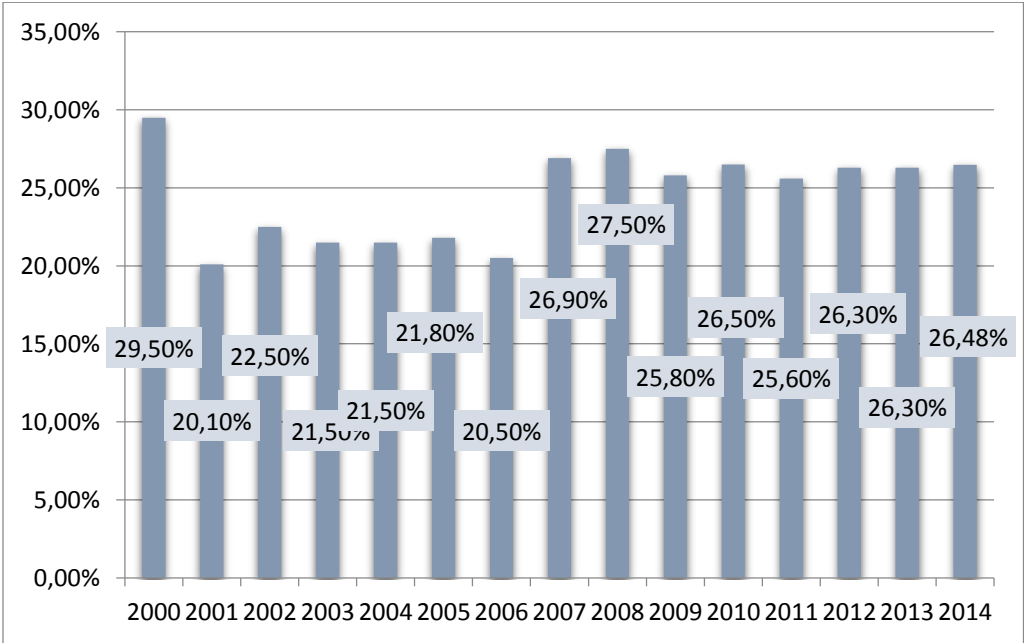
**Fuente:** SIISE

**Elaborado por:** Lady Archi

El Gasto Público Social total (GPS) asignando en el periodo 2000- 2014, es aproximadamente de 58.414, 10 millones de dólares, de los cuales el sector de la educación es donde se ha hecho una mayor asignación con valor de 30. 737 millones de dólares, equivalente al 53% del total GPS, seguido por sector de la salud con un valor de 12. 585 millones de dólares, equivalente al 22 % del total GPS, mientras que los sectores de menor asignación presupuestaria es el sector de trabajo con un valor 611 millones de dólares, equivalente al 1 % del total GPS y el sector de desarrollo urbano y vivienda con un valor de 3.779 millones de dólares, equivalente al 6 % del total GPS.

En el sector de la educación se realiza una mayor asignación porque el estado ecuatoriano garantizar la educación gratuita en su nivel de educación básica y bachillerato y educación superior hasta el pre-grado y la cobertura de atención es a nivel nacional por ende se requiere mayor presupuesto.

**Gráfico N° 1 Gasto Público Social  
Periodo 2000-2014  
-Porcentaje de PGE-**



**Fuente:** SIISE  
**Elaborado por:** Lady Arqui

El GPS representa un 12% del total del PGE en promedio durante el periodo 2000-2014, siendo en el año 2001 en el que esta relación fue más pequeña (22,10 %) porque se redujo la asignación presupuestaria en el sector de educación y salud, el GPS para la educación fue apenas de 9 % siendo la más pequeña en comparación con otros periodos y el GPS para el sector de salud también fue de 3,4% el más pequeño que en otros periodos, la reducción del presupuesto público en este año fue por la adopción de las medidas impuesta por FMI como condición para el financiamiento.

En el año 2000 el GPS representa el 29,5 % del total del PGE, el año donde esta relación es la más grande, porque se dio una atención más priorización en los sectores de salud y educación a la población vulnerable afectados por la crisis económica del año 1999.

Entre el año 2001-2006 el GPS se mantiene entre 20 % y 21 % del PGE porque se enfocó a la asistencia social en salud, educación, bienestar social y desarrollo urbano y vivienda para los sectores de extrema pobreza.

Entre el año 2007-2014 el GPS se mantiene entre 24 % y 26 % del PGE a diferencia del anterior se enfocó en el desarrollo con mayor acción del gobierno y las políticas sociales para garantizar el mejoramiento y acceso a los servicios básicos como la educación, salud, vivienda, trabajo y seguridad social que son aspectos fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad social por medio de construcción de las infraestructuras para incrementar la cobertura de atención en la salud y educación.

El gasto de la inversión social en el Ecuador entre 2007-2014 se evidencia en programas de mejoramiento del acceso a la educación básica, bachillerato y superior a través de mejoramiento de las infraestructuras educativas, programas de becas, dotación de textos escolares.

En cuanto la salud se ha evidenciado en construcciones de centros de salud y reequipamiento de las unidades médica para garantizar un acceso gratuito más libertario a toda la población.

En cuanto al trabajo se eliminó la tercerización del trabajo y realizó la flexibilización laboral por medio reforma del código del trabajo también se creó el ministerio de trabajo , en cuanto al desarrollo urbano y vivienda se realizó la dotación de viviendas rurales a través de

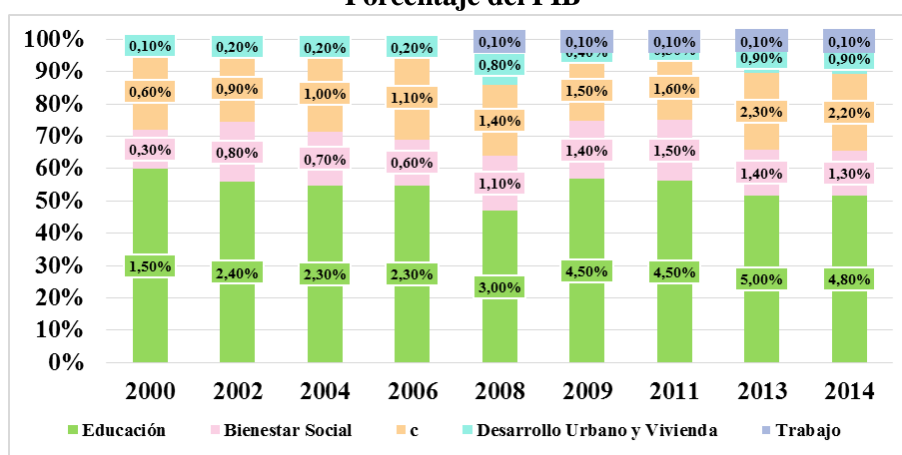
Ministerio de la vivienda, dentro la seguridad se aprobó la ley de afiliación obligatorio, reconocimiento de trabajo no remunerado como una opción para la afiliación, desarrollo de programas sociales para la atención a las personas de capacidad especial.

A continuación se presente la evolución del GPS por sectores en porcentaje del PIB.

De un total del 2,60% del PIB del Gasto Público Social, en el año 2000 el 1,5% se destinó para la educación, 0,30% para el bienestar social, 0,60% para salud y 0,10% para el desarrollo urbano y vivienda, el sector de la educación y salud son dos sectores fundamentales para el desarrollo económico, para la erradicación de la pobreza y la construcción de una sociedad más equitativa.

En el año 2008 para los sectores de la educación y salud existe un incremento significativo de recurso, ya que gasto para la educación es de 3% del PIB y 1,40% del PIB para el sector de la salud y de la misma forma para el bienestar social, el sector del desarrollo urbano y vivienda y trabajo son los que tienen una menor asignación de recurso en relación con los demás sectores.

**Gráfico N° 2 Gasto Público Social por Sector  
Periodo 2000-2014  
Porcentaje del PIB**



**Fuente:** SIISE

**Elaborado por:** Lady Arqui

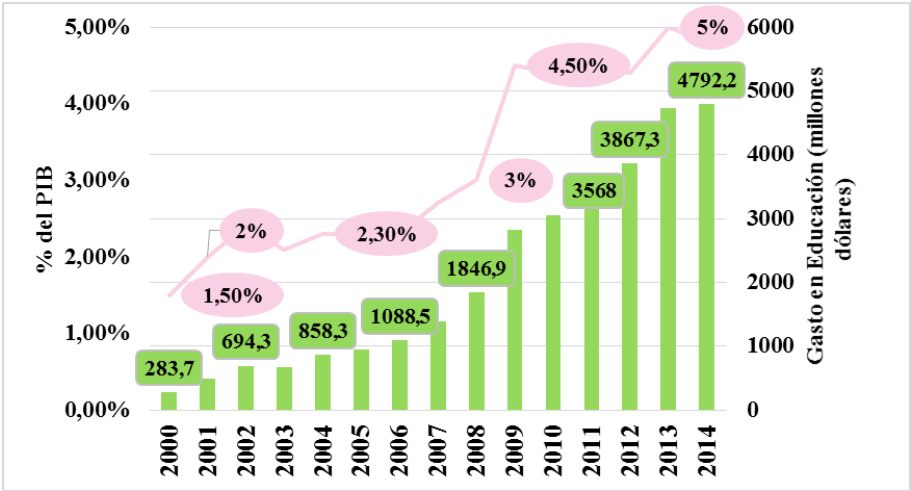
El incremento significativo de gasto social en los últimos años se debe a la ejecución de las políticas sociales establecidas en Plan Nacional del Buen Vivir, entre las acciones más

importantes son: la ampliación de cobertura educativa, cobertura de atención médica, dotación de viviendas.

**3.4.1.1.1 GASTO PÚBLICO EN LA EDUCACIÓN**

Garantizar la educación en el Ecuador es la responsabilidad del Estado a través de diferente políticas, para ello incurren en gasto corriente, gasto de inversión en infraestructura, y otros gasto de incentivos con el objetivo de mejorar la calidad de educación y ampliar la cobertura de atención. Según los datos del (boletín 35-10-07-2014) publicado por el Ministerio de Finanzas, del total presupuesto de educación se distribuye el gasto corriente en 78,7%, gasto de inversiones en 18,3 %, el gasto de capital es de 2,2% y el gasto de financiamiento en 0,7%. A continuación se presenta la evolución del gasto en educación.

**Gráfico N° 3 Gasto Público Educación  
Periodo 2000-2014  
Millones de Dólares y % del PIB**



**Fuente:** SIISE  
**Elaborado por:** Lady Arqui

El gasto público promedio en la educación en el periodo 2000 – 2014 es 3,21 % del PIB, existe un incremento 410,6 millones de dólares en comparación del año 2000 al 2014 , del año 2002 al año 2006 se incrementó en 2.030,2 millones de dólares, del año 2008 al año 2014 se incrementó en 2.945,3 millones de dólares años donde ha existido un mayor asignación de asignación presupuestaria para el sector de la educación, a partir del año 2012 se hizo la reorganización de la oferta educativa con la finalidad de mejorar el acceso sistema educativo



y mejorar la calidad de aprendizaje, la inversión realizada también se justifica en el mejoramiento de los indicadores de la educación como baja tasa analfabetismo e incremento de nivel escolaridad.

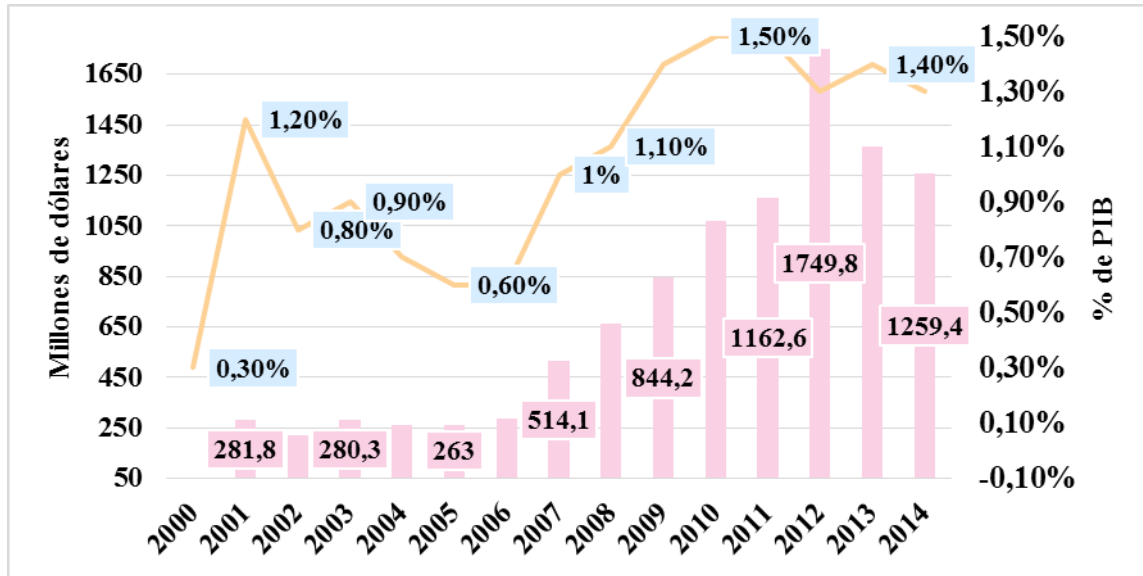
La educación en el Ecuador es de carácter múltiple por un lado tiene el objetivo de erradicar la pobreza y desigualdad garantizando el acceso a la educación básica y bachillerato para la formación de mano de obra con conocimiento técnico y por otro lado la formación de talento humano para la generación de conocimientos científicos que influya en cambio de los procesos productivos por ende es una de las políticas sociales de mayor prioridad

#### **3.4.1.1.2 GASTO PÚBLICO EN BIENESTAR SOCIAL**

Seguridad social y previsión es uno de los sectores que conforman el área social y hablar de seguridad social se refiere otorgar prioridad a las actividades que contemplan programas públicos diseñados para generar ingresos y servicios relacionado con jubilaciones incapacidades, enfermedades entre otras.

Según Pacheco (2013) el objetivo de principal de esta política es asegurar una pensión jubilar a la población de tercera edad, para que todo las personas que haya retirado de su trabajo por motivos de edad y salud sigan percibiendo una remuneración que permita satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud, vestuario entre otras, en el Ecuador esta política cubre a las personas de tercera edad, a las personas con capacidades especialidad y por motivos de desempleo temporal.

**Gráfico N° 4 Evolución de Gasto Público en Bienestar Social  
Periodo 2000-2014  
-Porcentaje del PIB y Millones de Dólares-**



**Fuente:** SIISE

**Elaborado por:** Lady Arqui

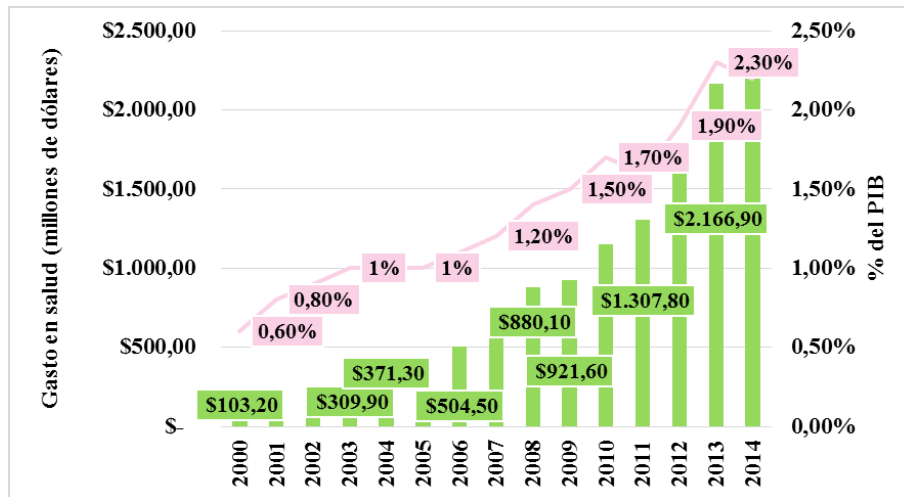
El gasto público en seguridad social del año 2000 al año 2001 hubo un incremento significativo pasando de 0,30 % del PIB al 1,20 % del PIB, con el objetivo de llegar a la prestación de atención a los sectores más vulnerables afectados por la dolarización como un mecanismo de compensación de la pobreza se incrementó la transferencia directa del Bono del Desarrollo Humano.

Sin embargo a partir del año 2002 los recursos destinados para el sector de seguridad social se disminuyen significativamente hasta el año 2006, nuevamente desde el año 2007 existe un incremento significativo hasta el año 2012, los años que corresponde a la estabilidad del precio del barril del petróleo que permitió incrementar el Presupuesto General para aplicaciones de las políticas sociales, en los años 2013 y empiezan a reducir el gasto en seguridad social por la reducción de del presupuesto general por efectos negativos de la caída del precio de barril de petróleo crudo y la devaluación de las monedas de los países vecinos.

### 3.4.1.1.3 GASTO PÚBLICO EN SALUD

El área de salud como el resto de sectores que conforman el área social el gasto social salud es la prioridad del Estado al momento de la asignación en el Presupuesto General del Estado.

**Gráfico N° 5 Evolución de Gasto Público Salud  
Periodo 2000-2014  
-Porcentaje del PIB y Millones de Dólares-**



**Fuente:** SIISE

**Elaborado por:** Lady Arqui

Según los datos de INEC en el año 2000 existió un total de 590 establecimientos de salud a nivel nacional para el año 2014 se incrementó en 179 establecimientos de salud, las provincias de Pichincha y Guayas son los que tienen mayor número de establecimientos de salud.

El país en los años de estudio especialmente del 2000 al 2007 tuvo complicaciones debido a la carencia de infraestructura en hospitales, personal capacitado, centros de salud sobre todo de la falta de insumos para brindar servicios de calidad a la sociedad.

Por lo antes mencionado se observa claramente que el sector salud ha ido creciendo significativamente haciendo dos cortes, el primero que corresponde a los años 2000 hasta el año 2007 por el poca asignación e importancia que se le daba a este sector, en el segundo corte que pertenece desde el año 2008 hasta el 2014 se nota un notable crecimiento de \$880,1 millones de dólares hasta llegar al pico más alto que corresponde al último año de estudio

con \$2200,5 millones de dólares debido a que en estos años se entregó medicamentos gratuitos tanto en hospitales como en centros de salud.

Entre los programas más importantes que han ayudado a mejorar el sector salud especialmente en los últimos años de estudio correspondientes al mandato del presidente Rafael Correa han sido el programa de aseguramiento universal en salud designado especialmente a la población más pobre del Ecuador, el programa de ampliación de inmunizaciones que consiste en tratar de erradicar enfermedades como sarampión, poliomielitis y el tétano, el programa de salud sexual y reproductiva que trata de disminuir la tasa de mortalidad materna e infantil, embarazadas prematuros y la buena atención de las mujeres en estado de gestación, otra muy importante que se viene desarrollando internacionalmente es el programa de control y prevención del VIH/SIDA.

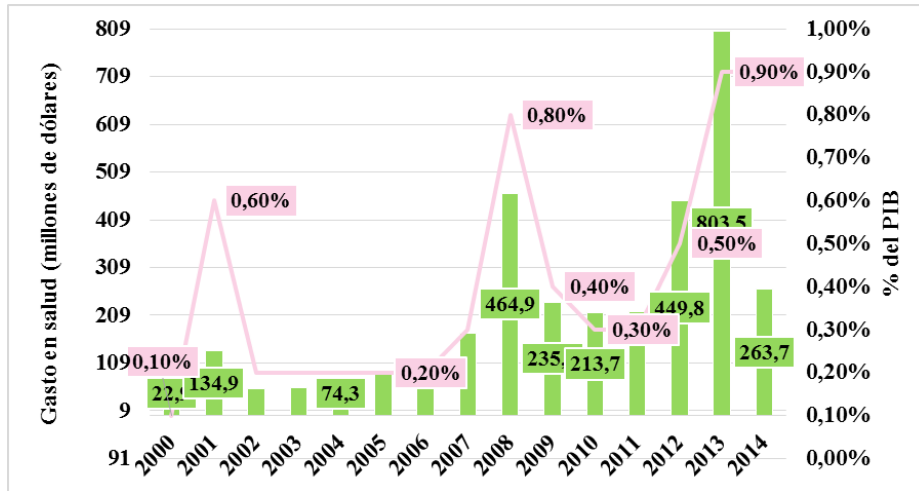
#### **3.4.1.1.4 GASTO PÚBLICO EN DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

El objetivo de esta política es que los habitantes tengan una vivienda propia y con condiciones necesarias para la seguridad integral familiar, en el Ecuador la dotación de la vivienda urbana y rural se realiza a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, con respecto a la dotación de agua potable y saneamiento y otras prácticas de educación sobre hábito de higiene fueron asignadas a los GAD con el objetivo de brindar mejor atención a las necesidades de cada localidad.

En contraste con la teoría anterior, según los datos del INEC (2012) en el país, el 64,9 % de las viviendas son propias, el 17% se encuentra en arriendo o en anticrisis, el 18,1% de las viviendas es cedida o decididas por servicios, de las cuales el 44,9% de las viviendas se encuentran sin alcantarillado, esto implica un déficit habitacional que preste condiciones necesarias para un adecuado entorno habitacional para una vida más adecuada.

A continuación se presenta la evolución del gasto público social en la vivienda y desarrollo urbano.

**Gráfico N° 6 Evolución de Gasto Público en Desarrollo Urbano y Vivienda  
Periodo 2000-2014  
-Porcentaje del PIB y Millones de Dólares-**



**Fuente:** SIISE

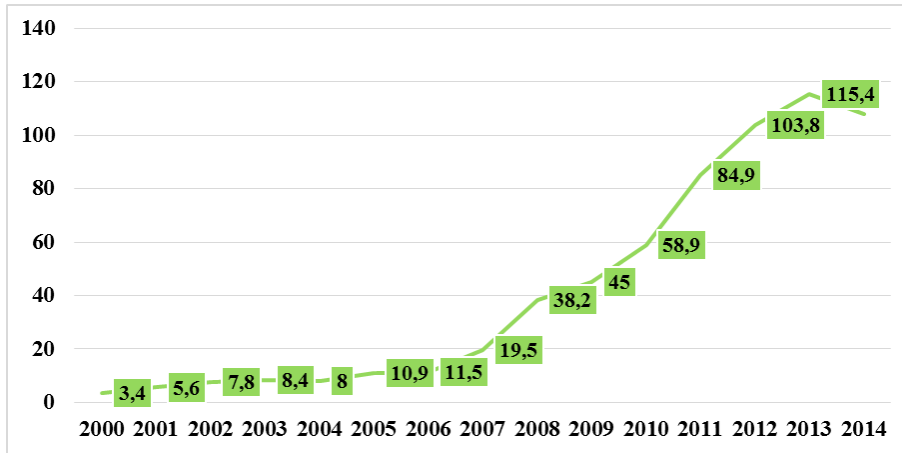
**Elaborado por:** Lady Arqui

En los años de 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 se disminuyen el presupuesto en 0,40% del PIB en comparación al año 2001, y vuelve a incrementar en el año 2008 a 0,60% del PIB con respecto al año 2006, en dólares se incrementó 381,7 millones, durante el periodo 2000-2014 el mayor incrementó corresponde al año 2013 con una asignación de 803, 5 millones de dólares que equivalen a 0,90% del PIB.

### 3.4.1.1.5 GASTO PÚBLICO EN TRABAJO

Entre los proyectos más importantes que ayudaron a mejorar el sector de trabajo fue erradicar el trabajo infantil, la eliminación de la tercerización, también el apoyo al proceso de salarios mínimos y el más importante fue la inserción de las personas con algún tipo de discapacidad en el ámbito laboral.

**Gráfico N° 7 Evolución de Gasto Público en Trabajo  
Periodo 2000-2014  
-Millones de Dólares -**



**Fuente:** SIISE

**Elaborado por:** Lady Arqui

El sector del trabajo es uno de los sectores en las que se ha realizado menos asignación presupuestaria, en el año 2000 fue de 3,4 millones de dólares incrementando para el año 2006 en 7,5 millones de dólares años que se ha realizado un mínimo asignación, a partir del 2007 existe un incremento más pronunciada así en el año 2007 se asignó 11,5 millones de dólares incrementado para el año 2014 en 69,6 millones de dólares.

Las asignaciones más altas han sido correspondientes al gobierno de Rafael Correa esto se debió en gran parte por la intensa política de inversión pública del estado para impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo así como las necesidades surgidas para atender las emergencias declaradas y el comienzo de proyectos en el sector petrolero.

Por lo antes mencionado el sector trabajo ha sido uno de los sectores con menor asignación en los años comprendidos del 2000 hasta el 2004 ya que no tenía una variación notable como porcentaje del PIB pero existe un pico con tendencia a la baja en el año 2006 a partir de este año se ve un pequeño crecimiento el cual creo una gran participación en la construcción provocando así mayores posibilidades de trabajo y por ende mejoraron la calidad de vida de la población ecuatoriana.

### 3.4.1.2 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN EL ECUADOR

Según (González, 2008) El Índice de Desarrollo Humano se basa en tres medidas: 1) la esperanza de vida, 2) el analfabetismo y la matriculación escolar, 3) el ingreso per cápita.

**Tabla N° 5 Parámetros del Índice de Desarrollo Humano  
Período 2000-2014**

Período	Esperanza de vida al nacer	Tasa de Alfabetización	Tasa bruta de Matriculación Combinada	Índice del PIB
2000	0,734	0,916	0,77	0,60
2001	0,736	0,918	0,72	0,61
2002	0,738	0,91	0,72	0,61
2003	0,742	0,91	0,72	0,61
2004	0,744	0,91	0,72	0,62
2005	0,746	0,91	0,713	0,63
2006	0,746	0,91	0,711	0,63
2007	0,748	0,91	0,721	0,63
2008	0,750	0,842	0,721	0,64
2009	0,752	0,842	0,721	0,64
2010	0,754	0,919	0,7843	0,64
2011	0,756	0,916	0,784	0,65
2012	0,759	0,921	0,789	0,66
2013	0,762	0,933	0,8	0,66
2014	0,765	0,936	0,8533	0,66

**Fuente:** CEPAL, Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Lady Arqui

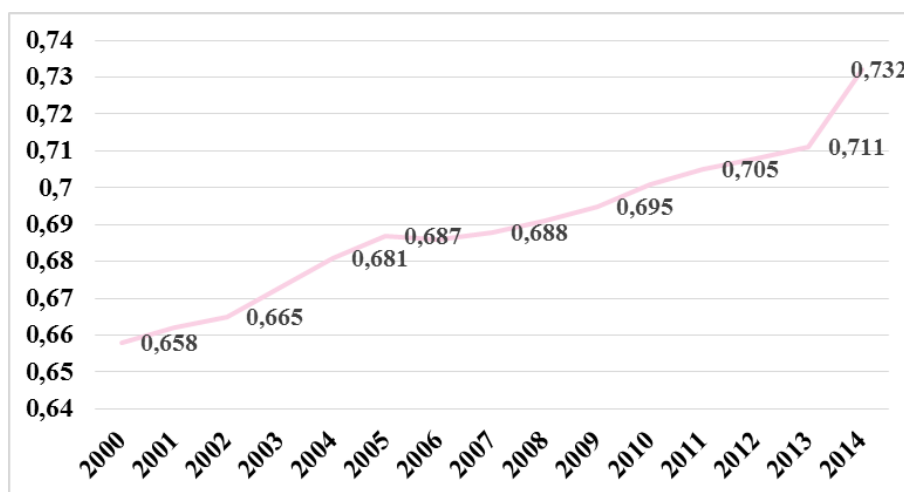
La esperanza de vida es la dimensión que mide promedio de año que vivirá un recién nacido, suponiendo que la tasa de mortalidad se mantiene constante, en el Ecuador la esperanza de vida en el año 2000 es de 0,73 que equivale a un promedio de 73 años de vida, en el año 2014 es de 0,765 que equivale a un promedio de 76,5 años de vida, del año 2000 al año 2014 la esperanza de vida se ha incrementado en incrementado en 3,5 años de vida; según el Ministerio de Salud Pública los logros en la salud se debe a la atención oportuna, salud preventiva y curativa.

Logros en la educación se miden a través de tasa alfabetización y la tasa de matriculación combinada de educación básica, bachillerato y superior, la tasa de matriculación combinada en el Ecuador según los datos de la CEPAL en el año 2000 es de 0,77, entre el periodo 2001-

se mantiene aproximadamente de 0,72; a partir del año 2010 se va incrementado como se observa en la tabla anterior, ubicándose en el año 2014 en 0,85 y la tasa alfabetización también se ha incrementado en el año 2000 fue de 0,916 incrementando para el año 2014 a , este incremento se debe al mejoramiento de acceso a la educación básica y bachillerato que es prioridad del Estado ecuatoriano.

Y por último el nivel del ingreso medido a través del índice del PIB que es el logaritmo del PIB per cápita, calculado de acuerdo a la metodología de (González, 2008), en índice del PIB per cápita en el año 2000 es de 0,60; y de 0,61 desde el año 2001 hasta el año 2003, incrementando para el año 2004 en 0,01; entre el año 2005 al año 2007 es de 0,63, así mismo del año 2008 al año 2010 se incrementó a 0,64, en el año 2011 es de 0,65 y entre los años del 2012 -2014 es de 0,66; los datos del Índice del PIB indica que existe incremento del nivel ingreso en el periodo 2000-2014 de los individuo sin embargo no indica la dimensión de la desigualdad en el ingreso, a continuación se presenta la evolución del IDH.

**Gráfico N° 8 Evolución de Desarrollo Humano  
Periodo 2000-2014  
-Índice-**



**Fuente:** PNUD

**Elaborado por:** Lady Arqui

Del año 2000 al año 2014 el Índice de Desarrollo Humano se incrementa en 0, 074 Puntos, pasando del 0,658 al 0,732 donde cuyo valor máximo es 1. El IDH es indicador que reflejan la calidad de educación, salud y calidad de habitat, también el dicho indicador influyen con



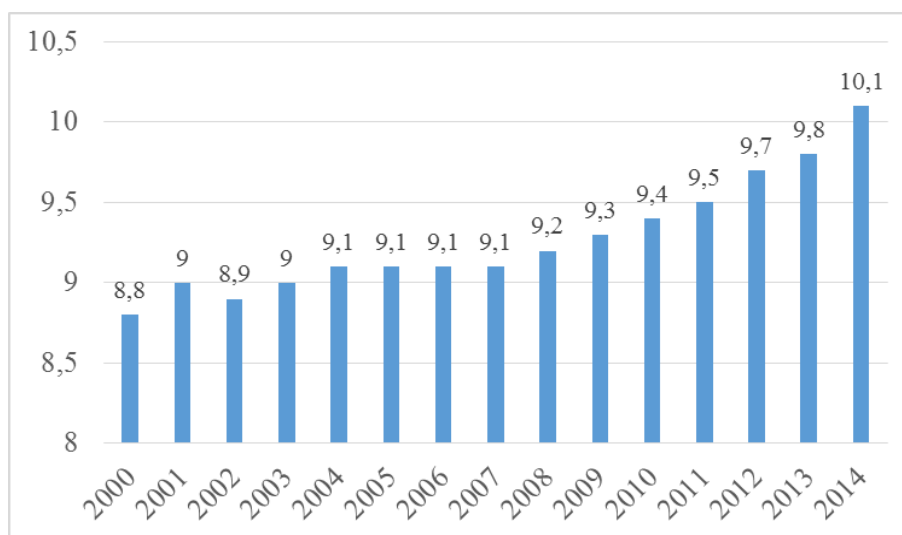
un indicador que refleja en una sociedad más equitativa, democrática en cuanto al accesos a los servicios básicos.

Según PNUD los países con mejor desempeño en el IDH en Latinoamérica es Chile y Argentina, los países como Colombia, Bolivia, Paraguay, Honduras se encuentran en su IDH por debajo del Ecuador.

### 3.4.1.2.1 INDICADORES DE LA EDUCACIÓN

Al ser el IDH un índice que incluye la calidad de educación es necesario contrastar con la evolución de los indicadores de educación en el Ecuador, a continuación se presenta el nivel de escolaridad a nivel nacional.

**Gráfico N° 9 Nivel de Escolaridad del Ecuador a Nivel Nacional  
Periodo 2000-2014  
-Años Promedio de Escolaridad-**



**Fuente:** SIISE

**Elaborado por:** Lady Arquí

El nivel de escolaridad en el periodo 2000-2014 tiene una tendencia creciente en el año 2000 es de 8,8 años en promedio incrementando para el año 2001 a 9 años en promedio, mientras que para el año 2002 se reducen a 8,9 años en promedio esto implica la existe de fluctuaciones a corto plazo, a partir del año 2003 existe un crecimiento sostenido del nivel de escolaridad, según los datos del INEC el analfabetismo a nivel nacional también muestra una reducción significativa en el año 2007 la tasa analfabetismo fue 7,9% mientras que para el año 2014 se

reduce a 5,8%, mientras que la tasa de analfabetismo en el sector rural en el año 2007 fue de 16,5% reduciendo para el año 2014 a 10,3%, existe brechas entre el sector rural y urbano en cuanto al desarrollo educativo de la misma forma el nivel de escolaridad presenta una brecha de 3,5 años en promedio entre el sector urbano y rural.

La tasa neta de asistencia a establecimientos educativos de nivel básico que comprende entre las edades de 6 a 11 años, tiene un incremento significativo según los datos del INEC en el año 2000 fue de 89,2% incrementando para el año 2014 a 96,2%, también la tasa de asistencia a educación bachillerato en el año 2000 a nivel nacional fue de 43,9%, incrementando para el año 2014 a 67,9 %.

#### **3.4.1.2.2 INDICADORES DE LA SALUD**

La salud es uno de los requisitos y condiciones para garantizar la calidad de vida de la población, si una población es sana tiene más posibilidades de desarrollar sus capacidades individuales y colectivas. La salud en el Ecuador se busca garantizar condiciones de promociones de salud y prevención de enfermedades, por medio de universalización de sistema de salud pública, el gasto público en salud durante el periodo 2000-2014 se incrementó significativamente también los indicadores de salud se han mejorado significativamente, a continuación se observa la evolución de la tasa de mortalidad general e infantil para el Ecuador.

En el país existe diferentes entes de salud, como el Ministerio de Salud, Seguro Social, el Seguro Campesino, sociedad ecuatoriana de lucha contra el cáncer y otro organismo de salud y el sector privado, la inversión pública en la salud fue mínimo de 0,60% del PIB con una alta tasa de mortalidad general de 4,6 en comparación a otros periodos.

**Gráfico N° 10 Evolución de Mortalidad General en el Ecuador  
Periodo 2000-2014  
-Tasa por Cada mil Habitantes-**



**Fuente:** SIISE, Ministerio de Salud

**Elaborado por:** Lady Arqui.

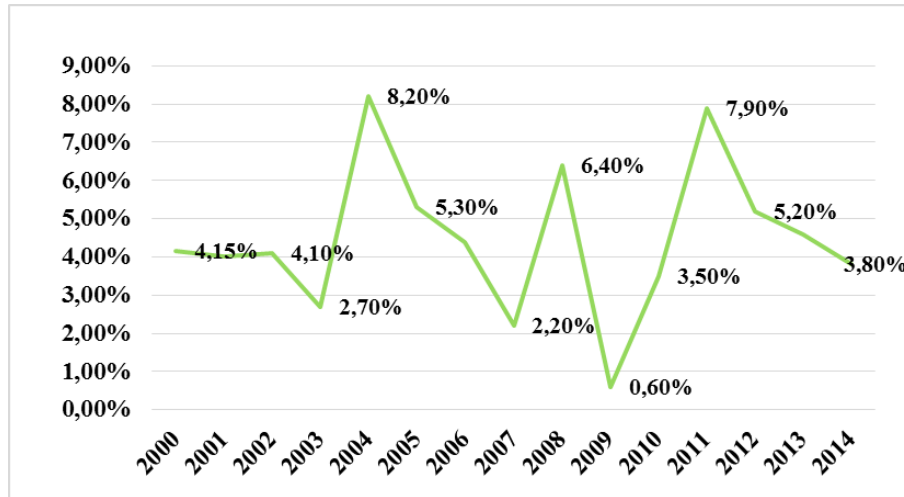
La tasa de mortalidad de general en 2014 es de 3,9 muertes por cada mil habitantes, lo que muestra una mejora significativa con respecto al año 2000 que fue de 4,6. La mejora en este indicador se debe a la implementación de los mecanismos de integración en la promoción de salud preventiva para todo ciclo de vida, ampliación de servicios de diagnóstico, control y atención oportuna pre y posnatal de la madres, servicio de detección de enfermedades oportunas, y potenciar los servicios integrales y ampliación de cobertura de salud pública.

Según los datos de Banco Mundial la esperanza de vida al nacer para el Ecuador en el año 2000 fue 72,9 años, en el año 2007 se incrementó a 74,4 años y ubicando para el año 2014 en 75,8 años, existe un incremento significativo de los indicadores de salud como resultado de las políticas sociales implementadas en el país.

### **3.4.1.2.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO**

El PIB es una variable económica que mide la producción final de bienes y servicios de una economía en periodo determinado de tiempo, que también influye otras variables sociales como el empleo y distribución del ingreso a través del valor agregado, participación de los factores de producción.

**Gráfico N° 11 Evolución PIB (Precios Constantes).  
Período 2000 – 2014  
-Variación Anual-**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Lady Arqui

Durante el periodo 2000-2014, el crecimiento más elevado correspondió al año 2004 con una tasa de crecimiento de 8,20%, el crecimiento elevado se debió a la estabilidad del precio y la estabilidad económica del país, Según los datos Banco Central del Ecuador los motores de crecimiento fue el sector de la construcción con una tasa de crecimiento de 29.4%, el comercio con 13.5% y la industrial con tasa de crecimiento de 11.9%.

En el año 2008 también existe un crecimiento económico de 6,40%, pese a crisis financiera internacional que se dio, los factores fundamentales del crecimiento económico las exportaciones ya que según los datos del Banco Central del Ecuador, la balanza comercial se registró un superávit del 8.6% entre las exportaciones petroleras y no petroleras, otro aspecto fundamental fue la estabilidad del precio de petróleo, según las cifras del Banco Central se mantuvo en un promedio de 121 dólares durante el año 2008.

En el año 2011 también se dio un crecimiento económico de 7,90% según las cifras de Banco Central del Ecuador, las fuentes de crecimiento del PIB en el año 2011 se debe a un crecimiento del 14 % en sector de la construcción y un crecimiento total del 30% en sector de la inversión, la inversión privado incremento en un 29% mientras que la inversión pública se incrementó en 33%.

Durante el año 2009 apenas fue un crecimiento económico del 0,60% ya que hubo una baja drástica en el valor de las exportaciones petroleras como consecuencia de una reducción en el volumen de exportaciones y del precio, también entre las causas de esta abrupta caída del PIB está la crisis financiera internacional 2007-2009 que ocasionara altas tasas de desempleo en Estados Unidos y Europa a esto se suma la reducción de las remesas provenientes de esas regiones en un 12% a partir del año 2010 se vuelve a recuperar la actividad económica en el Ecuador y se registra una tasa de 3.50%, y un crecimiento continuo este salto con relación al año anterior se debe a una leve recuperación de las economías mundiales exportadoras de commodities que se vieron afectadas por la crisis financiera otro factor que contribuyó a esta recuperación fue la inversión pública acumulada.

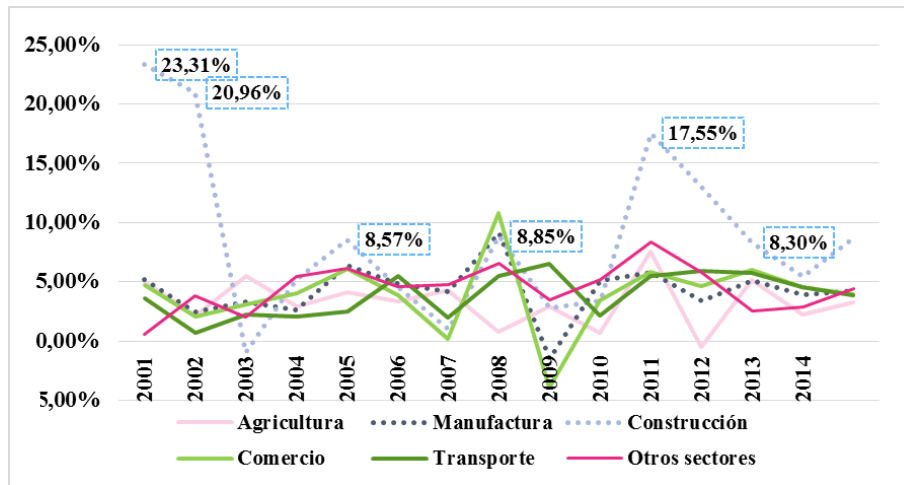
En el año 2011 existieron grandes crecimientos en la inversión como también en la producción interna y consumo de los hogares y de las exportaciones. Por estas razones el año 2011 alcanzo un crecimiento de 7.8% que fue el más alto desde el año 2004 esto se logró por el incremento de los ingresos petroleros y a una mejor recaudación tributaria.

Para el año 2012 tuvo un crecimiento de 5.2% este se debió a una continua producción petrolera y a incrementos en la producción de las empresas públicas también hubo una elevada inversión en infraestructura vial, aeropuertos y puertos.

#### **3.4.1.2.3.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE PRODUCCIÓN**

Los sectores de producción de una economía son conjuntos de actividades y agentes económicos, en el Ecuador existe diversas ramas de actividades económicas e industria tanto del sector primario, secundario y terciario.

**Gráfico N° 12 Evolución del PIB por Sectores.  
Período 2000 – 2014  
-Tasa de Crecimiento-**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Lady Arqui

En el periodo 2000-2014 el sector que presenta un mayor crecimiento económico es el sector de la construcción con una tasa de crecimiento promedio del 8,72 %, siendo el año 2001 donde se registra un mayor crecimiento (23,31%) por la construcción de obras civiles que mantuvo un rubro importante dentro del presupuesto anual del gobierno, también por el mercado inmobiliario por incentivos crediticios ya que el acceso a viviendas es cada vez más fáciles especialmente para las personas de más escasos recursos.

En el sentido contrario el año que registra la tasa de crecimiento más bajo (-0,97%) es el año 2003 porque hubo la caída del precio del petróleo que hizo que hubiera menos ingresos económicos y por ende ocasiono la reducción de la infraestructura pública.

El aporte del sector manufactura dentro de la conformación del PIB en su período de estudio ha tenido un promedio de crecimiento de 4,28%, los años de mayor crecimiento fue el 2008 llegando a un 9,17% que correspondía a 6.634.572 millones de dólares y el 2005 con 5.565.354 millones de dólares que corresponde a 6,38% gracias a mejores inversiones realizadas así como el incremento del consumo y de las mejores condiciones de vida de la población y el crecimiento más bajo para este sector es de ( 1,52 %) que corresponde al año 2009 la caída de este sector fue por la disminución en la demanda interna.

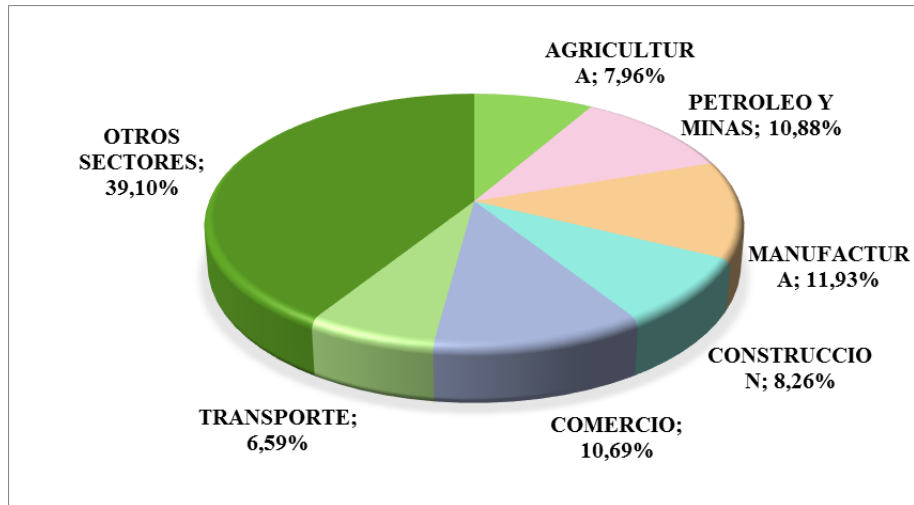
El sector comercio registra un crecimiento promedio 3,95% durante el periodo 2000-2014 siendo el de mayor crecimiento en el año 2008 con un tasa de crecimiento de 10,76% en este año fue la actividad productiva que más empleo generó donde los empresarios registraron altas ventas tanto de productos locales como productos importados, mientras que en el año 2009 tuvo una caída del -3,91% uno de los principales inconvenientes en este año fue la dependencia de productos importados que cubrían las necesidades de los hogares, de los sectores productivos y del gobierno, pero a partir del año siguiente el sector comercio se ha ido recuperando su próspero desarrollo en los últimos años es el resultado de la mayor capacidad de compra de los hogares.

El sector de transporte presenta un crecimiento promedio del 3,90% teniendo pequeños altibajos en el período de estudio, siendo el año 2002 con menor tasa de crecimiento (0,72%) por la disminución en los niveles de dinamismo e inversión de la economía en general, el sector transporte se ha convertido en un factor determinante en la competitividad de las empresas modernas por lo que su manejo se asocia directamente con el desarrollo de las demás actividades productivas y el año 2009 presenta un mayor crecimiento de con una tasa de 6,54% este crecimiento fue principalmente por las obras de infraestructura impulsadas por el estado ya que, desde la construcción de nuevas hidroeléctricas y termoeléctricas hasta las obras de compensación por las actividades de extracción, ha demandado la contratación de transportistas.

Dentro de otras actividades económicas en las que incluye las actividades de servicios financieros, correos y comunicación, alojamiento y servicios de comida, actividades profesionales y técnicas, enseñanzas y servicios sociales de salud y otros servicios domésticos se presentó un crecimiento promedio aproximadamente de 4%.

En cuanto a la participación promedio de los sectores económicos que compone la economía ecuatoriana los sectores de agricultura, construcciones, manufacturas, comercio y transporte son los que genera un mayor dinamismo por número de empleos que sostiene.

**Gráfico N° 13 Participación de los Sectores Económicos en el PIB  
Período 2000 – 2014  
-Porcentaje de Participación-**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador  
**Elaborado por:** Lady Arqui

En el periodo 2000-2014, la participación promedio de sector manufacturero es de 11,93% uno de los sectores que mayor participación en el PIB, según los datos de la CEPAL este sector ocupa aproximadamente de 13,2% de la mano de obra.

El sector de petróleo y minas tiene una participación promedio de 10,88%, el país tiene un diversidad de recursos naturales con respecto a este sector, el comercio al por mayor y menor tiene una participación de 10,69% en el PIB y es uno de los sectores que ocupa el 34,1% de las ocupaciones.

El sector de la construcción tiene una participación promedio del 8,26% y la agricultura tiene una participación promedio de 7,96% y genera aproximadamente el 7% de las ocupaciones.



### 3.4.1.2.3.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR COMPONENTES DEL GASTO

**Tabla N° 6 Producto Interno Bruto por Componentes del Gasto  
Periodo 2000-2017  
-Miles de Dólares a Precios del 2007-**

Periodo	Hogares Residentes	Gobierno General	Formación Bruta de	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones Neta	PIB
2000	23.166.539	4.691.907	5.853.793	11.248.430	7.307.583	3.940.847	37.653.086
2001	24.899.399	4.535.972	7.039.554	11.069.900	9.187.268	1.882.632	38.357.557
2002	26.661.336	4.643.172	8.313.170	11.138.952	10.934.226	204.726	39.822.404
2003	27.461.589	4.696.702	8.344.508	11.942.090	10.490.331	1.451.759	41.954.558
2004	29.228.969	4.907.145	8.785.131	13.993.547	11.631.354	2.362.193	45.283.438
2005	30.523.141	5.081.390	9.728.992	15.201.615	13.305.727	1.895.888	47.229.411
2006	31.851.533	5.274.232	10.213.818	16.284.882	14.606.164	1.678.718	49.018.301
2007	33.201.278	5.574.209	10.593.947	16.287.685	15.636.623	651.062	50.020.496
2008	34.994.856	6.191.348	12.286.215	16.773.701	17.894.428	(1.120.727)	52.351.692
2009	34.648.396	6.910.254	11.843.329	15.970.518	16.119.428	(148.910)	53.253.069
2010	37.320.635	7.213.505	13.050.148	15.932.657	18.508.988	(2.576.331)	55.007.957
2011	39.234.629	7.840.882	14.920.791	16.835.682	19.183.903	(2.348.221)	59.648.081
2012	40.361.880	8.712.092	16.496.168	17.756.018	19.344.062	(1.588.044)	63.982.096
2013	41.942.278	9.609.763	18.214.094	18.210.280	20.691.563	(2.481.283)	67.284.852
2014	43.375.758	10.111.927	18.904.840	1	21.584.147	(2.609.689)	69.782.836

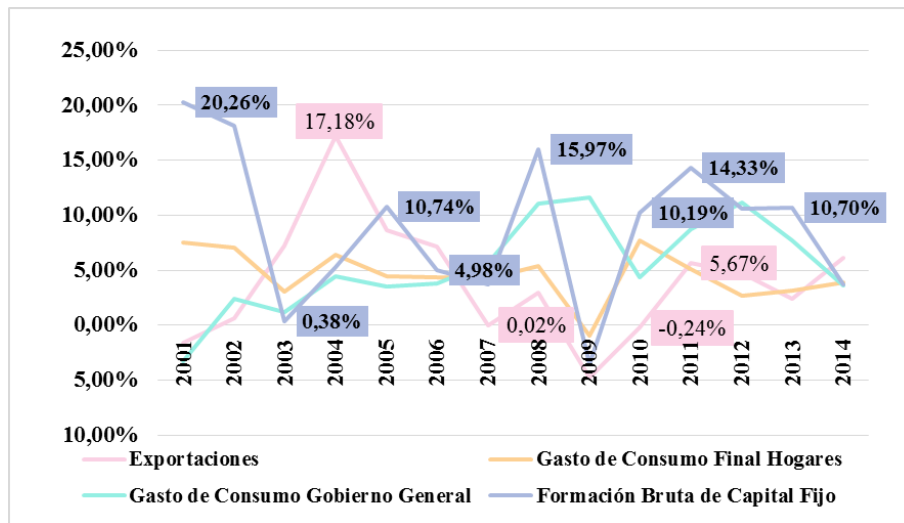
**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Lady Archi

El PIB por componentes de Gasto es iguala a la suma del gasto de los hogares residentes, gasto del gobierno general, Formación Bruta de Capital Fijo (inversiones) y las exportaciones netas (exportaciones –importaciones).

En el siguiente gráfico presenta la tasa de crecimiento de cada componente del PIB por el enfoque de gasto.

**Gráfico N° 14 Evolución de la Variación Anual de los Componentes del PIB  
Período 2000 – 2014  
-Variación Anual-**



**Fuente.** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Lady Arquí

La Formación Bruta de Capital Fijo en el Ecuador es una de las más importantes ya que están incrementando su capacidad productiva para obtener la generación de más trabajo y mayor producción, en el periodo de estudio ha registrado un promedio de crecimiento de 8,95% en el PIB.

El mayor crecimiento se experimentó en el año 2001 como consecuencia de las necesidades de productos para la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados con un promedio de crecimiento de 20,26%, en el año 2009 cuando el mundo entro en una severa crisis financiera y económica el país tuvo una caída drástica en la formación bruta de capital fijo que llego a un promedio de crecimiento de -3,60%.

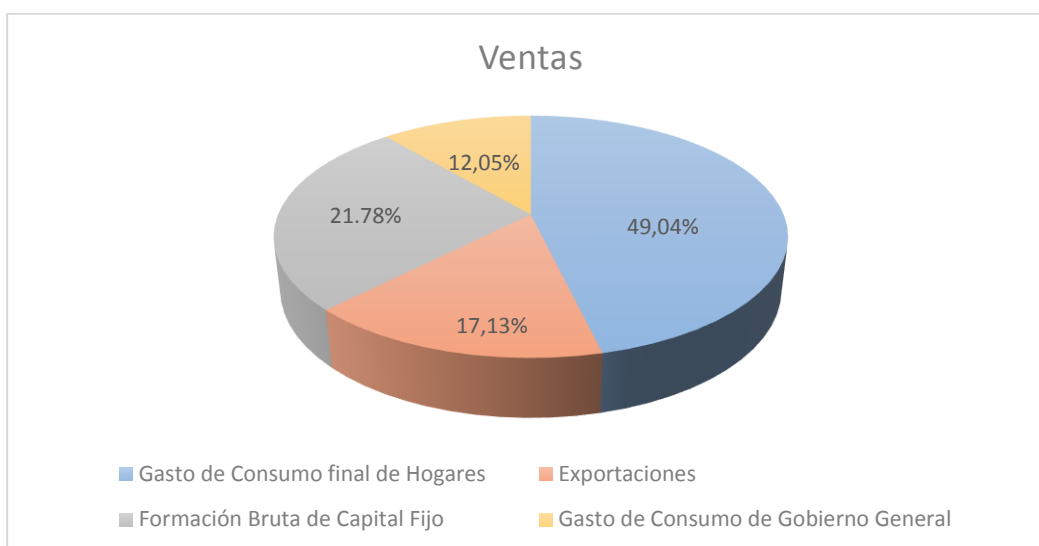
El gasto de consumo final de hogares contribuyo en el Producto Interno Bruto con un promedio de crecimiento del 4,58%, en el año 2010 tuvo el mayor crecimiento de 7,71% durante el periodo de estudio del 2000 al 2014, uno de los factores que explica este promedio es por el incremento en el volumen de créditos otorgados a los hogares por el sistema financiero. El gasto de consumo final de hogares en el año 2009 fue el que tuvo el menor promedio de crecimiento de apenas -0,99% como consecuencia de la crisis internacional que se estaba brotando en este año.

En el periodo de análisis el gasto de consumo de gobierno general alcanzo un promedio de crecimiento de 5,42%, el año de menor promedio fue en el 2001 con un promedio de crecimiento de -3,32% en cambio el año de mayor promedio fue en el 2009 ya que incremento sus gastos en satisfacer los servicios colectivos a la población de manera gratuita para mejorar su calidad de vida.

La economía ecuatoriana es muy alta y depende totalmente de las exportaciones principalmente del petróleo, las exportaciones dentro del PIB tuvieron un promedio de crecimiento del 4% teniendo al año 2004 con el mayor promedio de crecimiento de 17,18 en gran parte por el mejor manejo del precio del petróleo y los mayores volúmenes de exportación de productos tradicionales y no tradicionales en cuanto al año de menor promedio fue el año 2001 de 1,59% esto se dio por el incorrecto conocimiento sobre los procesos de comercio internacional en los cuales no podían hacer los trámites de manera correcta y no tenían sus productos son la mejor calidad para poder competir con resto de países.

Según los datos del Banco Central del Ecuador las importaciones en el periodo de investigación tienen un promedio de crecimiento de 8,51%, teniendo al año 2001 como el año con mayor promedio de crecimiento de 25,72% este repunte se dio básicamente por la dolarización ya que la población se tornó consumista debido a que no existía una buena competitividad de las empresas nacionales con respecto a las extranjeras, en el año 2009 las importaciones tuvieron una baja por la cual llegaron a un promedio de crecimiento de -9,92% uno de los motivos para que ocurriera esta disminución en las importaciones fue que el gobierno estableció una modificación arancelaria y una restricción de importaciones con el objetivo de protección a la producción nacional y fomento a las exportaciones

**Gráfico N° 15 Participación del Producto Interno por Componentes  
Período 2000 – 2014  
-Porcentaje-**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador  
**Elaborado por:** Lady Arqui

Los distintos componentes que conforman en el PIB del Ecuador durante el período 2000 – 2014, el gasto de consumo final de hogares tiene un promedio de participación de 49.04%, seguido se encuentra las exportaciones que obtuvieron un promedio de participación del 17.13%,

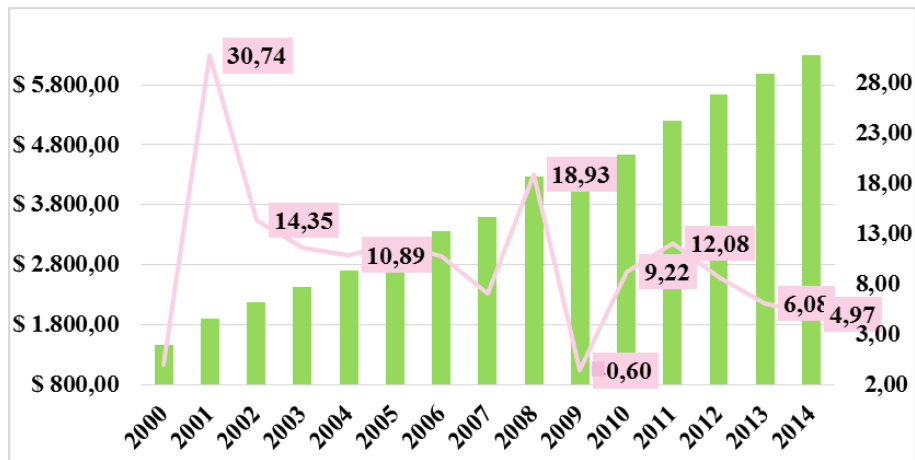
La Formación Bruta de Capital Fijo con un promedio tiene un promedio de participación de 21,78% y finalmente el gasto de consumo del gobierno general con un promedio de participación de 12,05%.

#### **3.4.1.2.4 PIB PER CÁPITA**

El PIB per cápita es la relación entre el PIB y población total de un país es un indicador que aproxima a la bienestar social y al crecimiento económico pero es una variable que carece en explicar sobre la distribución equitativa de los recurso, sobre la dimensión de la pobreza entre los individuo, en el Ecuador la producción no es suficiente para generar las condiciones de desarrollo humano por tanto se ha fortalecido las políticas sociales que ayude a generar las condiciones de para el desarrollo social y económica de la sociedad.

A continuación se presenta la evolución de PIB per cápita y su variación anual a precios corrientes.

**Gráfico N° 16 Evolución del PIB Per Cápita y Variación Anual (Precios Corrientes)  
Período 2000-2014  
-Dólares-**



Fuente. CEPAL

Elaborado por: Lady Arqui

El Producto Interno Bruto Per cápita del Ecuador indican un promedio de crecimiento de 9,33% durante el periodo 2000 – 2014, siendo el año 2001 el de mayor de crecimiento con 30,74% que paso de 1.458,49 \$ a 1.906,82 \$, esto fue gracias a que la dolarización tuvo efectos crecientes en el PIB y por ende en el producto interno bruto per cápita y por lo tanto trajo consigo un crecimiento económico mayor al que se tenía antes de la dolarización, en el año 2009 tuvo una baja en promedio de crecimiento en el PIB per cápita de -0,60% esto se ocasiono por el problema que se vivía en este año que fue la crisis económica y financiera internacional que también afecto la economía del país por sus relaciones comerciales con el resto del mundo por el uso del dólar que refleja ciertos efectos en comercio exterior.

Pero en valores absolutos en dólares existe un incremento significativo en el año 2000 fue de 1.458,49 dólares mientras que para el año 2014 es de 6.286,43 es decir que el PIB per cápita se incremente en los últimos 15 años en 4,31 veces. Según los PNUD los países en desarrollo para lograr el desarrollo económico deben generar un crecimiento sostenible por encima del

6% para lograr el desarrollo económico, lo cual en el Ecuador por diferentes factores económicos y sociales no se ha logrado un crecimiento sostenido del PIB per cápita.

### **3.4.1.3 MODELO DE REGRESIÓN**

#### **3.4.1.3.1 Diagnóstico para la aplicación del Modelo**

Para observar la incidencia del Gasto Público Social en el Índice de Desarrollo Humano en el Ecuador se utilizó el método de regresión lineal múltiple mediante el uso del programa Eviews al mismo tiempo se realizó un análisis global de las incidencias que tuvo el gasto público social en cada uno de los indicadores del índice de desarrollo humano.

Mediante los análisis realizados se logró cumplir con los objetivos planteados en la presente investigación y además se pudo determinar que el Gasto Público Social ha influido significativamente en el Índice de desarrollo Humano del Ecuador.

#### **3.4.1.3.2 Variables Explicativas**

**Gasto Público Social.** El gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. Así mismo el gasto público es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de este, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Así, el gasto público es considerado la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente. (Ibarra, 2009).

- **Gasto Social en Educación.-** Son recursos destinados para garantizar el acceso universal a la educación de los ecuatorianos.
- **Gasto Social en Bienestar Social.-** Son recursos orientados a la atención social de las personas de tercera edad, capacidades especialidad y para personas que tiene capacidad limitadas por condiciones de pobreza.
- **Gasto Social en Salud.-** Son recursos destinados para la atención pública en prevención, control y curaciones en ministerio de salud.

- **Gasto Social en Desarrollo Urbano y Vivienda.-** Son recursos destinados para el saneamiento ambiental, dotación de agua potable y construcción de alcantarillado y construcción de viviendas urbanas y rurales.
- **Gasto Social en Trabajo.-** Son recursos destinados para generar condiciones y capacidades para el desarrollo de talento humano.

**Gasto Público Social Per cápita.** Determinar el valor promedio que se le asigna a cada habitante del Departamento del total invertido en Gasto Público Social durante vigencia fiscal. Per cápita es un vocablo latino que significa por cada cabeza y es el resultado de dividir el monto total del GPS de cada departamento entre la población total del departamento en un año determinado. (Cepal, 2016).

#### 3.4.1.3.3 Variable independiente

- **El índice de Desarrollo Humano.** Es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. El IDH es la media geométrica de los índices normalizados de cada una de las tres dimensiones. La dimensión de la salud se evalúa según la esperanza de vida al nacer, y la de la educación se mide por los años promedio de escolaridad de los adultos de 25 años o más y por los años esperados de escolaridad de los niños en edad escolar. La dimensión del nivel de vida se mide conforme al INB per cápita. (Cepal, Global 2015 Human Development Report - German, 2016)

#### 3.4.1.3.4 Datos de las Variables del Modelo de Regresión

Los datos de las variables fueron obtenidas del Banco Central del **Ecuador** y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Este efecto se lo medirá a través de un modelo econométrico, utilizando el modelo MCO.

La ecuación del modelo a desarrollar es la siguiente:

$$IDH_T = \beta_0 + \beta_1 GPS_{edu.t} + \beta_2 GPS_{Bst} + \beta_3 GPS_{Sldt} + \beta_3 GPS_{Sldt} + \beta_4 GPS_{Duvt} + \beta_5 GPS_{Tt} + \varepsilon_t$$

Dónde:

- $IDH_T$  = Índice de Desarrollo Humano del año 2000 al 2014 (variable dependiente).
- $GPS_{edu,t}$  = Gasto Público Social Per Cápita en educación del año 2000 al 2014 (variable independiente).
- $GPS_{Bst}$  = Gasto Público Social Per Cápita en bienestar social y prevención del año 2000 al 2014 (variable independiente).
- $GPS_{Sldt}$  = Gasto Público Social Per Cápita en salud del año 2000 al 2014 (variable independiente).
- $GPS_{Duvt}$  = Gasto Público Social Per Cápita en desarrollo urbano y vivienda del año 2000 al 2014 (variable independiente).
- $GPS_{Tt}$  = Gasto Público Social Per Cápita en trabajo del año 2000 al 2014 (variable independiente).
- $\beta$  = Parámetros que se estiman en la regresión y permiten presentar una cuantificación de las relaciones entre el IDH y el GPS.
- $\varepsilon$  = Perturbación aleatoria la cual agrupa el efecto de otras variables cuya influencia sobre la variable de IDH no resulta relevante.

La serie de datos del Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto para sector social per cápita por sectores, del periodo 2000-2014 se extrajo desde Sistema de Indicadores Sociales (SIISE) y de base de Datos de Programas para las Naciones Unidas (PUND).



**Tabla N° 7 Presupuesto del Sector Social Per Cápita  
Período 2000 – 2014  
–Dólares–**

<b>PRESUPUESTO EN EL SECTOR SOCIAL (DEVENGADO) PER CAPITA</b>							
<b>En Dólares</b>							
<b>Período</b>	<b>IDH</b>	<b>Educación</b>	<b>Bienestar social</b>	<b>Salud</b>	<b>Desarrollo urbano y vivienda</b>	<b>Trabajo</b>	<b>TOTAL GPS</b>
<b>2000</b>	0,658	23	4	8	2	0	37
<b>2001</b>	0,662	38	22	15	11	0	86
<b>2002</b>	0,665	53	17	20	4	1	95
<b>2003</b>	0,673	51	21	23	4	1	100
<b>2004</b>	0,681	63	19	27	5	1	116
<b>2005</b>	0,687	69	19	31	6	1	126
<b>2006</b>	0,686	78	21	36	6	1	142
<b>2007</b>	0,688	97	36	43	12	1	190
<b>2008</b>	0,691	128	46	61	32	3	269
<b>2009</b>	0,695	191	57	63	16	3	330
<b>2010</b>	0,701	203	71	77	14	4	369
<b>2011</b>	0,705	234	76	86	14	6	415
<b>2012</b>	0,708	249	74	108	29	7	467
<b>2013</b>	0,711	300	87	137	51	7	582
<b>2014</b>	0,732	299	79	137	54	7	575

**Fuente:** SIISE, Banco Mundial y PNUD.

**Elaborado por:** Lady Arqui

### **3.4.1.3.5 Estimación del Modelo**

Para la estimación de los parámetros se aplica el método econométrico de mínimo cuadrado ordinario múltiple, se utiliza el presupuesto del sector público total que incluye los sectores de educación, bienestar social, salud, desarrollo urbano y vivienda y trabajo que son los campos de acción de la política económica social del Ecuador y el Índice de Desarrollo Humano que es una variable que indica los procesos de desarrollo humano considerando los

parámetros de la calidad de educación, salud y el PIB per cápita indicador de la producción por persona.

### 3.4.1.3.6 Resultados del Modelo de Regresión

En las siguientes tablas se presenta los resultados de las estadísticas de la regresión.

**Tabla N° 8 Estimación de Resultados del Modelo de Regresión Múltiple**

Estadísticas de la regresión	Valor
Coefficiente de correlación múltiple	0,953998087
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,910112349
R <sup>2</sup> ajustado	0,860174766
Error típico	0,007564774
Observaciones	15

**Elaborado por:** Lady Arqui

A continuación se presenta los resultados de la estimación de los coeficientes del modelo de regresión múltiple por cada componente de Gasto Social sobre el Índice de Desarrollo Humano.

**Tabla N° 9 Estimación de Coeficientes del Modelo de Regresión Múltiple**

variables	Coefficientes	Relación
Intercepción	0,65953	Positiva
Educación	0,00004	Directa
Bienestar Social	-0,00013	Inversa
Salud	0,00092	Directa
Desarrollo Urbano Y V.	-0,00055	Inversa
Trabajo	-0,00467	Inversa

**Elaborado por:** Lady Arqui

$$IDH = 0.65 + 0.00004(GPS_{edu,t}) - 0.00013(GPS_{edu,t}) + 0.00092(GPS_{sid,t}) - 0.00055(GPS_{duvt}) - 0.00467(GPS_{Tt}) + \epsilon t$$

Según el modelo econométrico los sectores de educación y salud presentan una incidencia positiva con el Índice de Desarrollo Humano que son los dos sectores fundamentales de la política social que tiene una amplia cobertura de atención generalizada para todos ecuatorianos mientras que el de bienestar social, desarrollo urbano y vivienda y trabajo presenta una incidencia negativa con el Índice de Desarrollo Humano, no se cumple con los parámetros esperado.

#### 3.4.1.3.7 Interpretación de los Resultados

**Coefficiente de Correlación Múltiple.-** Existe una correlación positiva y cercana a uno entre la variable dependiente y las variables independientes incluidas al modelo econométrico es decir las variables de gasto público social total con la Índice de Desarrollo Humano tienen una relación directa.

- **$R^2 = 0,91$ .** El coeficiente de determinación.- Representa la bondad de ajuste del modelo, esto implica que la ejecución del presupuesto en el sector social explica en 91 % el comportamiento del Índice de Desarrollo Humano.
- **El coeficiente  $\beta_0 = 0,65$ .**- Si el presupuesto per cápita en el sector social es cero (dejando las demás variables constante), El índice de desarrollo humano se reducirá en 0,65 puntos.
- **El coeficiente  $\beta_1 = 0,00004$ .**- . Si el presupuesto per cápita en el sector de la educación incrementa en un dólar (dejando todas las variables constantes), el Índice de Desarrollo Humano aumentará aproximadamente en 0,00004 puntos.
- **El coeficiente  $\beta_2 = -0,00013$ .**- . Si el presupuesto per cápita en el sector del bienestar social incrementa en un dólar (dejando todas las variables constantes), el Índice de Desarrollo Humano disminuirá aproximadamente en 0,00004 puntos.
- **El coeficiente  $\beta_3 = 0,00092$ .**-Si el presupuesto per cápita en el sector de la salud incrementa en un dólar (dejando todas las variables constantes), el Índice de Desarrollo Humano aumentará aproximadamente en 0,00092 puntos.

- **El coeficiente  $\beta_4 = -0,00055$ .**- Si el presupuesto per cápita en el sector de la educación incrementa en un dólar (dejando todas las variables constantes), el Índice de Desarrollo Humano disminuirá aproximadamente en 0,00055 puntos.
- **El coeficiente  $\beta_5 = 0,0046$ .**- Si el presupuesto per cápita en el sector del trabajo incrementa en un dólar (dejando todas las variables constantes), el Índice de Desarrollo Humano disminuirá aproximadamente en 0,0046 puntos.

### **3.4.1.3.8 Pruebas del Modelo**

De las variables consideradas en el estudio del índice de desarrollo humano y una vez expuestas los argumentos que determinan el comportamiento de estas variables; se realizó un análisis mediante la utilización de métodos de mínimos cuadrados ordinarios (MCO). La investigación se realizó en el periodo del año 2000 al 2014 en el Ecuador.

#### **3.4.1.3.8.1 Prueba de Linealidad del Modelo**

De Acuerdo a (Court & Rengifo, 2011) la linealidad del modelo econométrico se realiza con la probabilidad, Prob (F-statistic), cuando el dicho valor es menos que 0,05 se acepta la hipótesis nula de linealidad.

$H_0 < 0.05$  Prob el valor de F (statistic) “linealidad”

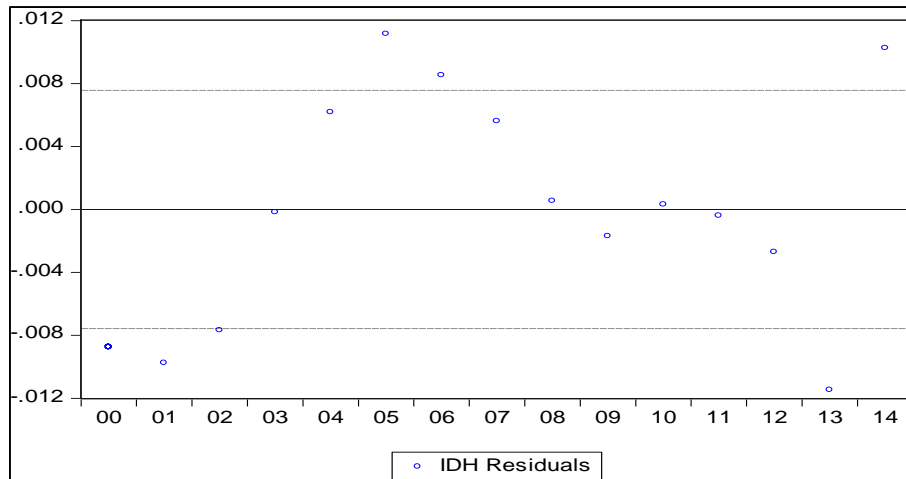
$H_1 > 0.05$  Prob el valor de F (statistic) “no linealidad”

Se acepta la hipótesis nula porque el valor de Prob (F-statistic) del modelo es; 0,000000 menor que el 0,05, por tanto el modelo cumple con el supuesto de la linealidad.

#### **3.4.1.3.8.2 Prueba de Errores Igual a Cero**

La prueba de la sumatoria de los errores al cuadro igual a cero indica si los estibadores son indeseados o, como se evidencia en la gráfica de residual no existe un comportamiento diferente de los residuos y los valores positivo se restan con los valore negativos indica el cumplimiento con el supuesto de la sumatoria de los errores igual a cero.

**Gráfico N° 17 Prueba de Errores Igual a Cero**



Elaborado por: Lady Arqui

### 3.4.1.3.8.3 Prueba Test de White

**Tabla N° 10 Test de White**

Heteroskedasticity Test: White				
F-statistic	7.759436	Prob. F(2,12)		0.0069
Obs*R-squared	8.459034	Prob. Chi-Square(2)		0.0146
Scaled explained SS	2.836517	Prob. Chi-Square(2)		0.2421
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
	t			
C	0.000136	2.71E-05	5.012300	0.0003
GPS	-8.76E-07	2.28E-07	-3.834468	0.0024
GPS^2	1.42E-09	3.61E-10	3.939203	0.0020
R-squared	0.563936	Mean dependent var		4.96E-05
Adjusted R-squared	0.491258	S.D. dependent var		4.85E-05
F-statistic	7.759436	Durbin-Watson stat		1.647196
Prob(F-statistic)	0.006875			

Elaborado por: Lady Arqui

La comprobación de la homocedasticidad se realiza con el Test de White, el eviems genera un modelo alternativo y se basa en valor de la (Obs\*R-squared) si el valor de este es menor que el valor de tabla de distribución de chi cuadrado a n grados libertad impuesto por el modelo alternativo se acepta la homocedasticidad.

$H_0 = (\text{Obs} * R\text{-squared}) < \text{Chi Cuadrado}$ . “Homocedastico”

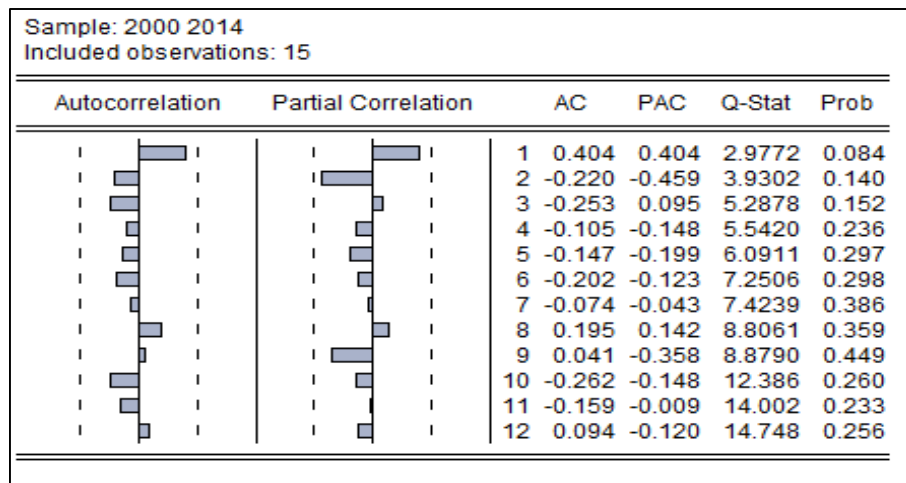
$H_1 = (\text{Obs} * R\text{-squared}) > \text{Chi Cuadrado}$ . “heterocedastico”

El valor de (Obs\*R squared) tiene es de 8,45 menor que la distribución chi cuadrada de la tabla (11,070) con un nivel de confianza de 95 % a 5 grados de libertad impuesta por la regresión alternativa por tanto se acepta la hipótesis nula. Existe la homocedasticidad del modelo econométrico.

### 3.4.1.3.8.4 Prueba de Autocorrelación

Para comprobar que no exista la dependencia serial entre si de los errores en la estimación econométrica del modelo, se realiza el correlograma y cuando las barras del correlograma se ubican dentro de la banda confianza no existe indicios de autocorrelacion serial de los errores.

**Gráfico N° 18 Correlograma**



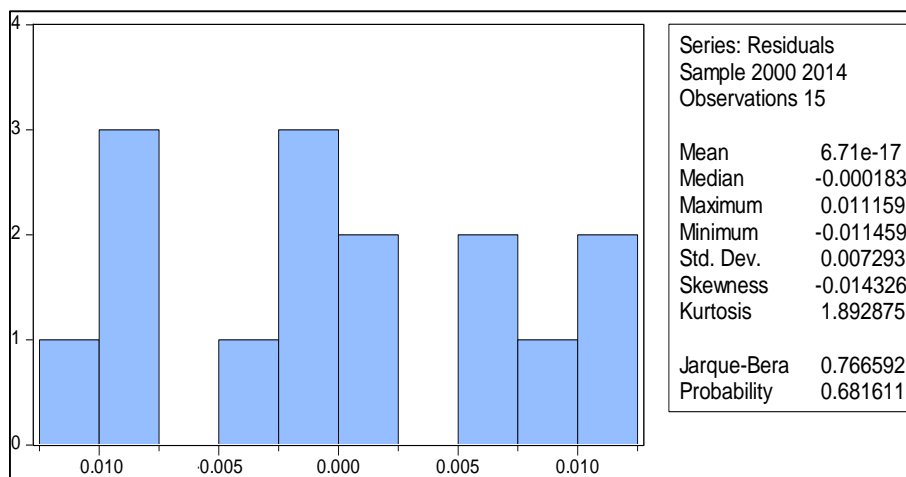
**Elaborado por:** Lady Arqui

Como se evidencia en la gráfica las barras de autocorrelación y correlación parcial del correlograma se ubican dentro de la banda de confianza por tanto el modelo no presenta autocorrelación de los errores, es decir no existe una autocorrelación serial de los errores.

### 3.4.1.3.8.5 Test de Normalidad

La normalidad es uno de los supuestos del mínimo cuadrado ordinario, para conocer si los valores tienen una distribución normal, para esto se plantea una hipótesis nula y alterna, luego se aplica el TEST de normalidad utilizando eviews y se basa sobre TEST de Jarque Bera.

Gráfico N° 19 Test de Normalidad



Elaborado por: Lady Arqui

$H_0 = \text{Jarque-Bera} < 5$  “hay normalidad”

$H_1 = \text{Jarque-Bera} > 5$  “no hay normalidad”

El Probability es = 0,7665 menor a 5 por lo tanto se acepta la hipótesis nula, es decir que los errores tienen una distribución normal.

### 3.4.1.3.8.6 Factor de inflación de la varianza (Correlación de variables independientes)

Existe multicolinealidad cuando el factor de inflación de la varianza es mayor que 10, para comprobar se plantea una hipótesis nula y alterna, y cuando hay multicolinealidad indica que hay fuerte correlación entre las variables explicativas comunes en el modelo de regresión múltiple.

**Tabla N° 11 Prueba de Multicolinealidad**

Variance Inflation Factors			
Date: 08/20/16 Time: 14:58			
Sample: 2000 2014			
Included observations: 15			
	Coefficient	Uncentere d	Centered
Variable	Variance	VIF	VIF
C	1.19E-05	3.124737	NA
GPS	1.20E-10	3.124737	1.000000

**Elaborado por:** Lady Arqui

$H_0$  = factor de inflación de la varianza < a 10, “no multicolinealidad”

$H_1$  = factor de inflación de la varianza > a 10, “multicolinealidad.”

Como se observa el factor de inflación de la varianza VIF (3,12) es menor a 10 por lo tanto se acepta la hipótesis nula de multicolinealidad del modelo.

#### **3.4.1.3.8.7 Comprobación de la hipótesis**

Para determinar la veracidad de la hipótesis planteada en la presente investigación se consideró los resultados obtenidos a través del modelo de regresión lineal múltiple aplicado.

Basado en el estadístico  $R^2$  se determina que en Ecuador el GPS en conjunto inciden en 91 % sobre el Índice de Desarrollo Humano durante el período 2000-2014 por lo que se cumple con la hipótesis planteada.



## CAPÍTULO IV

### 4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 CONCLUSIONES

- El Gasto Público Social en conjunto incide positivamente sobre el Índice de Desarrollo Humano en Ecuador en el período comprendido entre 2000 – 2014, sin embargo el gasto social en bienestar social, desarrollo urbano y vivienda y trabajo según el modelo econométrico se presenta una incidencia negativa en Índice de Desarrollo, mientras que el gasto social en educación y salud tiene una incidencia positiva sobre el desarrollo humano esto se debe a la amplitud en la cobertura de atención más generalizada que los demás sectores sociales que inciden negativa.
- Como resultado de mejoramiento en los indicadores de salud, educación y que son los sectores prioritario de la política social para el Estado y por incremento del ingreso per cápita el Índice de Desarrollo Humano se ha mejorado significativamente pero también presenta fluctuaciones entre periodo y esto implica que el corto plazo se puede manipular el IDH por medio de política de gasto social.
- A través del modelo econométrico se pudo determinar que existe una relación positiva entre el gasto social en educación y salud con el Índice de Desarrollo Humano, mientras que existe una relación negativa con el gasto en sector de bienestar social, desarrollo urbano y vivienda y trabajo.

## 4.2 RECOMENDACIONES

- Al incrementar del gasto público social se debe mejorar la capacidad y gestión institucional en función de resultados preestablecidos, consensuados y cuantificables, en la ejecución presupuestaria de tal forma que los servicios sociales mejoren su impacto en las poblaciones más necesitadas y se debe promover la producción, empleo que garantice ingresos económico sostenibles para las familias que genere sus propias libertades de acceso a servicios básico de educación y salud.
- Se debería monitorear de forma permanente la cobertura del gasto público social que permitan el análisis y adopción de medidas de políticas adecuadas con el propósito de mantener el bienestar social y al analizar el IDH también de incluir otras variables socio económicas como el nivel de empleo, la desigualdad económica.
- Se debería ver que si las políticas públicas que ejecutan los gobiernos están llegando a la población más vulnerable, mediante un estudio de campo para cada sector social que compone, porque a través del modelo econométrico no se ha podido determinar la incidencia positiva para todos los sectores sociales.

## 5 BIBLIOGRAFÍA

- Alvear, D. & Morales, F. (2011). *Análisis del Gasto Social en la Economía ecuatoriana y su participación en el presupuesto general del estado. Período 2000 - 2010*. Cuenca: Dspace.
- Andre, L. (2001). *Historia Económica*. México: Editorial América.
- Arboleda, P. (2009). *Análisis del Gasto Social del Ecuador y su Influencia en la Distribución del Ingreso en la Provincia de Pichincha, Período 2005 - 2006*. Quito: Libresa.
- Brito, M. (2012). *SRI, Equidad y Desarrollo Libro del Futuro Contribuyente Bachillerato*. Quito: Departamento de Servicios Tributarios Dirección Nacional - SRI Reedición.
- Cabrera, D. (2011). *Repositorio Institucional Universidad de Cuenca*. Recuperado el 2011, de Repositorio Institucional Universidad de Cuenca: Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1013>
- Calderón, A. (2002). *Inicios del pensamiento sociólogo en el Ecuador*. Quito.
- Calva, L., Felipe, L., & Székely, M. (2006). *Medición del Desarrollo Humano en México*. Mexico: New Aventures.
- CEPAL. (2011). *La Medición del Desarrollo Humano Elementos de un Debate*. Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL. (2016). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Disponible en: <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjlotOuqbrQAhWCZCYKHblmB4IQFgg0MAQ&url=http%3A%2F%2Fwww.procuraduria.gov.co%2Fportal%2Fmedia%2Ffile%2Fdescargas%2Fdelegadas%2FInfancia%2FIndicadoresSociales%2520co>

- CEPAL. (2016). *Global 2015 Human Development Report - German*. Human Development Report - German: Disponible en <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>
- Contreras, M. (2014). *Seguridad Social Para Todos*. Mexico.
- Cordero, F. (2008). *Constitución del Ecuador*. Palacio Legislativo, Quito, Ecuador: Editorial Jurídica del Ecuador.
- Court, E., & Rengifo, E. (2011). *Estadística y Econometría Financiera*. Buenos Aires, Argentina.
- CÓZAR, E. M. (2012). *El Ecuador asciende en el IDH pero con retos cuesta arriba*. Revista Gestión, 18 - 22.
- Durán, A. (2015). *Seguridad Social y Seguro Social*. Quito: Edimecien Cia. Ltda.
- García, J. C. (2008). *Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público*. Quito: Ministerio de Finanzas.
- Hernández, G. (2012). *Presiones Económicas sobre el Gasto Público en México 1980 - 2012*. México: Editorial Veracruz.
- Hernández, N. C. (2011). *Análisis de la Eficiencia del Gasto Público Social en Venezuela en el periodo 1999 - 2009*. Universidad Católica Andrés Bello, 19 - 82.
- Herrera, F. (2012). *Ministerio de Finanzas del Ecuador*. Rde Ministerio de Finanzas del Ecuador: Disponible en: <http://www.deporte.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/11/2.-Clasificador-Presupuestario-2012.pdf>
- Herrero, C. (2012). *Capital Humano y Desarrollo Humano en España, sus comunidades autónomas y Provincias. 2000 - 2005*. España: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, S.A.

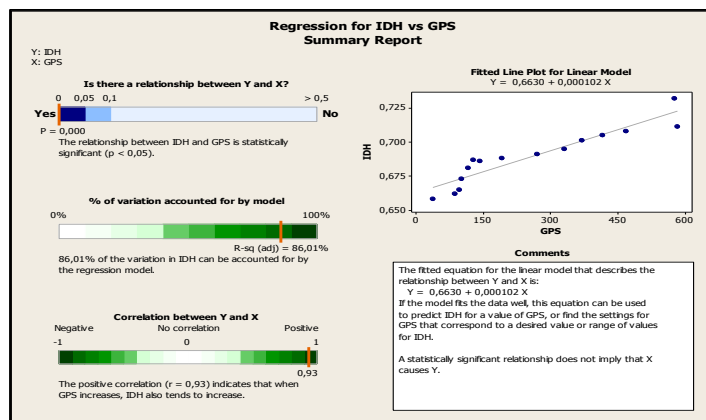
- Huamaní, C. (2012). *Derecho Financiero una Visión Actual en el Perú*. Perú: Unión Editores.
- Huamaní, C. A. (2012). *Derecho financiero, una visión actual en el Perú*. Perú.
- Ibarra, A. (2009). *Introducción a las Finanzas Públicas*. Colombia: Editorial Ayala.
- Jiménez, L. (2007). *Gasto Público y Desarrollo Humano en los Municipios de Veracruz 1995 - 2004*. México : Editorial Santander.
- Landreth, B. (2006). *Historia del Pensamiento Económico*. España: Editorial Mc Graw Hill.
- Lópe Calva, L. F. (2006). *Medición del Desarrollo Humano en México*,. Mexico .
- López, B. (2014). *Los Ingresos y el Gasto Público*. México: Editorial Hispanoamericana.
- Loza, M. (2015). *Análisis de la Estructura de los Ingresos Tributarios en el Presupuesto General del Estado 2007 - 2012*. Guayaquil: Ediciones Holguín.
- Martínez, R. (2010). *Gasto social: modelo de medición y análisis para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Méndez, D. (2006). *Antecedentes y actualidad de la medición macroeconómica en Cuba*. Cuba: Edición electrónica.
- Mochón, F. (2006). *Principios de Economía*. Madrid: Interamericana de España.
- Morales, W. (2014). *Incidencia del Gasto Público Social en el Índice de Desarrollo Humano en Colombia*. Universidad de la Salle, 10 - 15.
- Navarro, Á. (2001). *El Estado de Bienestar: del Consejo Postbélico al debate sobre su crisis y reforma*.
- Osejo, N. (2003). *Estadísticas de las Finanzas Públicas en el Ecuador 1999*. Quito: Editorial Ambit.
- Pacheco, L. (2004). *Política Económica*. Quito: Letramía Editorial.

- Palomba, R. (2002). *Calidad de Vida Conceptos y medidas*. Roma , Italia.
- Pérez, R. (2005). *Estadísticas de las Finanzas Públicas en el Ecuador*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Piernas, J. M. (2004). Gastos de Producción. *Eumed*, 5 - 6.
- PNUD. (2004). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* . de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Disponible en : [www.undp.org/es/](http://www.undp.org/es/)
- Reyes, G. (2002). *Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Sánchez, L. (2015). *El Gasto Público y su Incidencia en la Balanza Comercial no Petrolera del Ecuador en el Período 2009 - 2012*. Guayaquil: Editorial Carriel.
- Scott, J. (2011). *Gasto público y desarrollo humano en méxico análisis de incidencia y equidad*. Informe sobre Desarrollo Humano México, 2 - 5.
- Semplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito: Edimecien Cia. Ltda.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad* . Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Somers, H. (2007). *Finanzas Públicas e Ingreso Nacional*. Mexico: Editorial Mobilibros.
- Torres, M. C. (2012). *Incidencia del gasto público social en el índice de desarrollo humano en Bogotá, 1995-2010*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Vargas, C. (2008). *Gasto Público Social: Conceptos y Alcances*. Argentina: Universidad Católica Argentina.
- Yanes, Á. B. (2003). *Una teoría del desarrollo para construir el futuro*. Argentina.
- Zárate, W. (2010). *El Presupuesto y el Gasto Público en Paraguay: aportes para un mejor entendimiento 2000 - 2009*. Paraguay: CADEPS.

# ANEXOS

## Anexo N° 1. Resumen del Modelo

### Gráfico N° 20 Resumen del Modelo en Minitab



Elaborado por: Lady Arqui

**Anexo N° 2. IDH**  
**Tabla N° 12 Evolución del IDH**  
**-Periodo 2000-2014-**

Período	Índice De Desarrollo Humano	Evolución
2000	0,658	
2001	0,662	0,4%
2002	0,665	0,3%
2003	0,673	0,8%
2004	0,681	0,8%
2005	0,687	0,6%
2006	0,686	-0,1%
2007	0,688	0,2%
2008	0,691	0,3%
2009	0,695	0,4%
2010	0,701	0,6%
2011	0,705	0,4%
2012	0,708	0,3%
2013	0,711	0,3%
2014	0,732	2,1%

Fuente: PNUD



**Anexo N° 3. Distribucion del Presupuesto General del Estado**  
**Tabla N° 13 PGE Total Sectores**  
**Periodo 2000-2014**  
**-Porcentaje del PIB-**

Sectorial / Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>01 - Sectorial Legislativo</b>	0,07%	0,08%	0,07%	0,09%	0,09%	0,10%	0,11%	0,09%	0,03%	0,07%	0,07%	0,08%	0,07%	0,07%	0,06%
<b>02 - Sectorial Jurisdiccional</b>	0,13%	0,18%	0,22%	0,34%	0,40%	0,36%	0,31%	0,30%	0,28%	0,29%	0,43%	0,45%	0,72%	0,74%	0,69%
<b>03 - Sectorial Administrativo</b>	0,15%	0,09%	0,09%	0,12%	0,14%	0,13%	0,19%	0,16%	0,24%	0,36%	0,79%	0,94%	0,93%	1,10%	1,04%
<b>04 - Sectorial Ambiente</b>	0,01%	0,05%	0,03%	0,03%	0,03%	0,07%	0,04%	0,05%	0,13%	0,11%	0,17%	0,19%	0,21%	0,15%	0,16%
<b>05 - Sectorial Asuntos Internos</b>	0,77%	0,90%	0,81%	1,18%	1,16%	1,19%	1,11%	1,22%	1,55%	1,98%	1,88%	1,89%	2,15%	2,01%	2,04%
<b>06 - Sectorial Defensa Nacional</b>	1,47%	1,57%	1,24%	2,28%	1,94%	1,60%	1,48%	1,73%	1,95%	2,37%	2,46%	2,33%	2,17%	2,14%	2,12%
<b>07 - Sectorial Asuntos del Exterior</b>	0,19%	0,17%	0,13%	0,17%	0,16%	0,13%	0,12%	0,12%	0,14%	0,13%	0,13%	0,14%	0,16%	0,19%	0,19%
<b>08 - Sectorial Finanzas</b>	2,64%	0,81%	0,44%	0,56%	0,55%	0,06%	0,07%	0,06%	0,05%	0,24%	0,20%	0,22%	0,21%	0,21%	0,22%
<b>09 - Sectorial Educación</b>	1,55%	2,01%	1,70%	2,08%	2,35%	2,28%	2,33%	2,71%	2,99%	4,51%	4,38%	4,50%	4,88%	4,94%	4,77%
<b>10 - Sectorial Bienestar Social</b>	0,30%	0,52%	0,19%	0,31%	0,24%	0,63%	0,62%	1,01%	1,07%	1,35%	1,54%	1,47%	1,31%	1,45%	1,25%
<b>11 - Sectorial Trabajo</b>	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,02%	0,03%	0,02%	0,04%	0,06%	0,07%	0,08%	0,11%	0,12%	0,12%	0,11%
<b>12 - Sectorial Salud</b>	0,56%	0,77%	0,63%	0,96%	1,01%	1,02%	1,08%	1,19%	1,43%	1,47%	1,66%	1,65%	1,92%	2,13%	2,19%
<b>13 - Sectorial Agropecuario</b>	0,22%	1,00%	0,34%	0,47%	0,31%	0,40%	0,26%	0,24%	0,40%	0,84%	0,44%	0,37%	0,46%	0,38%	0,46%
<b>14 - Sectorial Recursos Naturales</b>	0,04%	0,05%	0,04%	0,07%	0,04%	0,05%	0,05%	0,09%	0,08%	4,20%	1,39%	1,67%	1,39%	1,86%	1,70%

<b>15 - Comercio Exterior Industrialización Pesca y Competitividad</b>	0,00%	0,06%	0,04%	0,07%	0,04%	0,03%	0,03%	0,05%	0,08%	0,11%	0,13%	0,07%	0,06%	0,12%	0,09%
<b>16 - Sectorial Turismo</b>	0,00%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,05%	0,05%	0,04%	0,07%
<b>17 - Sectorial Comunicaciones</b>	0,54%	0,80%	0,53%	0,84%	0,94%	0,83%	0,77%	0,84%	0,96%	2,16%	1,59%	1,40%	1,55%	1,93%	1,56%
<b>18 - Sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda</b>	0,13%	0,55%	0,13%	0,17%	0,20%	0,21%	0,18%	0,34%	0,75%	0,38%	0,31%	0,27%	0,51%	0,85%	0,73%
<b>19.- Organismos del Estado</b>	0,06%	0,04%	0,10%	0,05%	0,13%	0,05%	0,12%	0,20%	0,09%	1,23%					
<b>22 - Electoral</b>											0,04%	0,08%	0,07%	0,17%	0,14%
<b>23 - Transparencia y Control Social</b>											0,26%	0,26%	0,24%	0,25%	0,27%
<b>24 - Desarrollo Seccional</b>	1,04%														
<b>25 - Deuda Pública</b>	0,01%														
<b>00 - Tesoro Nacional</b>		12,75 %	6,71%	9,25%	10,25 %	9,89%	11,66 %	9,17%	10,59 %	8,23%	12,06 %	13,08 %	12,76 %	15,04 %	17,66 %
<b>Total</b>		14,00 %	13,50 %	19,10 %	20,00 %	19,10 %	20,50 %	19,60 %	22,90 %	30,10 %	30,00 %	31,20 %	31,90 %	35,90 %	37,50 %
<b>Total sin Tesoro Nacional</b>	9,90%	9,70%	6,80%	9,80%	9,80%	9,20%	8,90%	10,50 %	12,30 %	21,90 %	18,00 %	18,10 %	19,20 %	20,80 %	19,90 %

**Fuente:** Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

**Elaborado por:** Lady Arqui

**Anexo N° 4 Producto Interno Bruto por Sectores**  
**Tabla N° 14 Producto Interno Bruto por Sectores**  
**Período 2000 – 2014**  
**-Millones de Dólares-**

<b>AÑOS</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>PIB</b>	37.726.410	39.241.363	40.848.994	41.961.262	45.406.710	47.809.319	49.914.615	51.007.777	54.250.408	54.557.732	56.481.055	60.925.064	64.105.563	67.081.069	69.631.545
<b>Agricultura</b>	3.196.697	3.356.932	3.428.871	3.616.189	3.720.875	3.874.262	4.004.098	4.174.664	4.208.926	4.331.942	4.360.989	4.689.213	4.666.905	4.906.981	5.018.202
<b>Petróleo y minas</b>	3.832.833	3.936.673	3.815.780	4.226.829	5.990.342	6.119.966	6.457.186	5.970.124	5.970.924	5.950.288	5.957.565	6.125.351	6.283.237	6.774.836	7.318.104
<b>Manufactura</b>	4.581.123	4.818.224	4.937.822	5.099.715	5.231.494	5.565.354	5.835.396	6.077.119	6.634.572	6.533.552	6.867.903	7.265.981	7.510.096	7.896.762	8.206.518
<b>Construcción</b>	2.253.623	2.778.936	3.361.411	3.328.791	3.501.923	3.802.202	3.976.996	4.016.663	4.371.989	4.494.958	4.649.097	5.465.092	6.175.721	6.688.284	7.053.984
<b>Comercio</b>	4.233.619	4.434.063	4.526.715	4.666.600	4.854.680	5.148.451	5.345.827	5.356.038	5.932.593	5.700.437	5.896.054	6.238.357	6.528.454	6.921.163	7.237.227
<b>Transporte</b>	2.690.734	2.787.458	2.807.642	2.870.121	2.930.439	3.002.996	3.167.269	3.231.203	3.408.910	3.631.813	3.709.335	3.914.308	4.146.689	4.385.387	4.586.359
<b>Otros sectores</b>	15.066.738	15.157.280	15.736.307	16.055.238	16.926.884	17.970.898	18.795.212	19.685.092	20.976.120	21.708.520	22.829.751	24.734.786	26.176.558	26.840.527	27.615.981

**Fuente:** Banco Central de Ecuador  
**Elaborado por:** Lady Arquí

